EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,151 | Montevideo, Martes 7 de Noviembre de 1911 | Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMÍREZ

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterio
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte). Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 2?5 (altos). Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188. Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Cárlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Cárlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 31 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas — Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Tritón, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Voltaire, inglés, para Nueva York, saldrá el día 9 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora del cierre Valija 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondecia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en lós pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómico-dramática española.—Hoy martes 7 á las 8.45: «Nuestros hijos»; «Nicolás!».

POLITEAMA—Compañía dramática española.—Hoy martes 7 á las 8.45: «La Diadema de la Princesa».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy martes 7 á las 8.30: 1.a sección. «Molinos de Viento»; 2.a. «La Tierra del Sol»; 3.a. «Variedades» del ventrílocuo Baedez.

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

DALMIRO M. TIÓ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Ciudadela núm. 55. 3621pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Sarandí 204. 1018pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público.—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: «La Uruguaya» 1407 (Cordón). 3183-pm.

JUAN J. DOMINGUEZ—Escribanía y domicilio. Avenida 18 de Julio núms. 517a y 519 Teléfono: La Uruguaya 311 (Cordón). 32-50-pte.

ANTENOR R. PEREIRA Y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos. Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302-pm.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas. 1.a sección. Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

PEDRO GOMEZ MUÑOZ—Escribano—Calle Buenos Aires 243a. 3425-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 3478-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono: Uruguaya 303. 17pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 900-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista.—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720-pm.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2490pte.

DOCTOR A. DEARMAS BARRIOS—Médico cirujano.—Consultas todos los días de 1 á 3 p. m.—Burgues 4 (Reducto)—Teléfono: La Uruguaya 770 (Paso Molino). 3450-pte.

DOCTOR JOSE MAINGINOU — Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212. 3646-pte.

DOCTOR JULIAN OBIOL—Trasladará desde el 1.o de Noviembre su consultorio médico y centro de vacunación á la calle Mercedes 452 esquina Minas. 3399-pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 163b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago.—Consultas de 2 á 4. — La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, naríz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano.—Colonia 420a. Teléfono la Uruguaya 1657 (Cordón). 3177-pm.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Uruguaya 2064 (Cordón). 982pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov.14pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122 esquina Arapey. Consulta de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., Sarandí 281. 3249-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio: Uruguay 288. 3300-pm.

GODSCHAUX WORMS—CIRUJANO-DENTISTA—Horas de consulta de 3 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452 entre Juncal y Ciudadela. 3713pte.

ELOISA PORTAS CALVEIRA — Cirujano dentista.—Exclusiva señoras y niños. Consultas de 9 á 5 (excepto los jueves). Cuareim 101. 3314-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135. 1er. piso. 3301-pm.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE MALDONADO 568
Horas de consulta de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Andes 55. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado.—Se ocupa de cualquier trabajo profesional: decoraciones interiores etc. Soriano 64. 3635-pte.

Empresa de Caños Maestros
Cerrito 309 — Teléfono: Uruguaya 509 (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 363.

Suscripciones á "EL SIGLO"

"EL SIGLO", que ha alcanzado una gran suscripcion en toda la República, pone en conocimiento del público que la persona que se suscriba al diario por el año 1912, lo recibirá gratis durante los meses de Noviembre y Diciembre del presente año.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION:
Por un año . . . $ 10.00
" seis meses . " 5.50

DIRIJIRSE AL GERENTE DE "EL SIGLO" ENVIANDO GIRO POSTAL

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 422—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 284pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Lloret y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 2812dic.5.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y 606). —Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

VARIOS

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457 esquina Piedad. 3176-pm.

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

OTEGUI Y GUILLOT — Comisionistas.—Trasladaron el escritorio á la calle Ituzaingó 205.—Teléfono: Uruguaya 2821 (Central). 3492-pte.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc.) Asistencia por correspondencia. Directores: doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza. — Montevideo. — Uruguay núm. 505. pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly y señora, Constituyente 183. 3476-pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LICITACIONES

COMISION DEL PARQUE CENTRAL—Llamado á licitación.—Montevideo, Octubre 28 de 1911.—La Comisión del Parque Central, autorizada por la Intendencia Municipal, convoca á postores para la ejecución del movimiento de tierras en la Avenida de circunvalación interior de aquel Parque, con arreglo al plano y pliego de condiciones que están en la Dirección de Obras Municipales á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas por los interesados en dicha Dirección el día 13 de Noviembre próximo á las 3 p. m.—La Comisión. 3645-vn.13

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO—Sección Parques y Jardines.—Llámase á licitación pública para el arrendamiento de locación de sillas en las plazas Constitución, Independencia, Cagancha, Playa Ramírez y Parque Urbano, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta sección. Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el día 14 del corriente á las 2 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.

Esta sección se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á juicio de la Intendencia Municipal las considera inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten al formulario que se exhibirá á los interesados.—Montevideo, Noviembre 7 de 1911.—F. de Viana, jefe de sección. 3772-nv.14

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Llamado á licitación—Llámase por tercera y última vez á licitación pública para las reparaciones que sea necesario efectuar en el casco, máquina y caldera del vapor nacional «Vigilante».

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General de Aduanas.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en esta Dirección el día 10 del corriente mes á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas si así lo estimare.

Se advierte que el pliego de condiciones ha sido modificado.—Montevideo, Noviembre 3 de 1911.—La Dirección. 3733-nv.10

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Llamado á licitación.—Llámase por tercera y última vez á licitación pública para las reparaciones que sea necesario efectuar en el casco, máquina y caldera del vapor nacional «Chapicuy».

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General de Aduanas.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en esta Dirección el día 10 del corriente mes á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas si así lo estimare.

Se advierte que el pliego de condiciones ha sido modificado.—Montevideo, Noviembre 3 de 1911.—La Dirección. 3734novl0

Dirección General de Correos y Telégrafos

LICITACION

Llámase á propuesta por tercera y última vez y por el término de diez días, para la provisión de los materiales necesarios para la construcción de la red telefónica policial de Durazno, que no obtuvieron en el primer llamado el número de proponentes exigido por las disposiciones en vigencia.

El detalle de los materiales referidos así como el pliego de condiciones y demás instrucciones, lo hallarán los interesados en la Inspección Técnica del Telégrafo Nacional todos los días hábiles de 9 á 11 y 30 a. m. y de 2 á 5 y 30 p. m.

Las propuestas, que deben ser presentadas cerradas y lacradas y en el sellado correspondiente, serán abiertas en esta Dirección y en presencia de los interesados que concurran, el día 15 de Noviembre próximo á las 3 y 30 p. m.—La Secretaría. 3754-nv.15

JUDICIALES

CONVOCATORIA—De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor Don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Stevers y Ca. para la reunión que tendrá lugar el día 26 de Enero próximo, á las 2 p. m. con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores por el término de 10 días.—Montevideo, Octubre 28 de 1911.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 3661nv10.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ventura Orfigueira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 63. á deducirlos.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—D. E. González, escribano público. 3579 nb.16

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Salomón E. Jater, para la reunión que tendrá lugar el día veinte y cuatro del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Noviembre 4 de 1911. — Avelino Javier Figares, escribano público. 3756-nv.16

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Pedro Estébinet, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre don Pedro Estébinet por la firma de A. Estébinet é hijo de quien es único responsable, desde el fallecimiento de su señor padre, por una parte, y por la otra los señores acreedores que suscriben han convenido el siguiente concordato: 1.o El señor Estébinet ha inventariado las existencias de su taller de zapatería, muebles y útiles, y cuentas deudoras que representan en todo un activo de ps. 3.035.85 (tres mil treinta y cinco pesos ochenta y cinco cts.) y hace cesión de ellos á sus acreedores, que alcanzan á ps. 8.201.92 (ocho mil doscientos un pesos, noventa y dos cts.) los créditos simples por diversos conceptos y á ciento cuarenta y cuatro los preferidos por alquiler y trabajo personal.

En este activo figuran unas acciones del Banco Popular que garanten el crédito de la misma institución; 2.o Los acreedores que suscriben aceptan por este acto la cesión que les hace el deudor por la que le otorgaron carta de pago y autorizan al mismo don Pedro Estébinet para que proceda á la liquidación particular de las existencias y cobro de las cuentas deudoras en la forma que crea más conveniente. Bien entendido que si apareciere algún interesado por el todo ó parte podrá proceder á su venta pues le otorgan autorización completa con facultades de enagenar, cobrar y percibir; 3.o Se pagarán en primer término los alquileres, sueldos de personal y los gastos que se ocasionen con la liquidación y el saldo lo prorrateará entre todos los acreedores, cuyos recibos valdrán de carta de pago; 4.o Después de firmado el presente concordato y al ser presentado al Juzgado de Comercio se repondrá el sellado correspondiente. Y á los fines que convenga firmamos el presente en Montevideo á 11 de Agosto de mil novecientos once.—Pedro Estébinet. J. Restelli é hijos, sucesión Dupuy Agustín Cantonnet, Prosper Pache, J. Iriart, M. Catalogne, L. Tedeschi, Mateo Fattoruso, P. Turon, Pastori y Cía., Julio Anavitarte, Carlos Bocciadone, A. Lamolle, Ferrati y Cía., E. Domecq, L. L. de Domecq, R. Desteves.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 6 de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3774-nv.29

GENERALES

PROPIETARIOS—Consulten la Norte-Americana. 18 de Julio y Patria, para construcción de bases de material, veredas, cercos de tejido. Vengan á ver el sistema de cerco de cemento armado desarmable privilegiado por el Superior Gobierno y aprobado por la J. E. A. Es inmejorable para pared de cerco desarmable, bases de 50 c/m. con su correspondiente tejido, verjas de hierro, chalecitos, comodidades á agregar á una casa como ser, cocina, cuarto de baño, pabellones, ofreciendo la ventaja de construirlas sin el trastorno de la albañilería corriente. 3455-nb.16

FACULTAD DE MEDICINA—Llámase á concurso para proveer los puestos de «Ayudantes Directores» vacantes en el Instituto de Anatomía.

Las bases y antecedentes respectivos se encuentran en esta Secretaría, á disposición de los interesados.

El plazo para la inscripción vencerá el 31 de Enero de 1912 á las 5 p. m., debiendo efectuar el concurso en la segunda quincena de Febrero.—Benito del Campo, secretario. 3642nov8.

AVISAMOS AL COMERCIO, y en particular á nuestros clientes, que el señor Carlos Panizza Moratorio, ha dejado de ser nuestro empleado desde el 14 del corriente, no debiendo por lo tanto efectuársele pagos ni entrega de artículos en nuestro nombre, sopena de no ser reconocidos por los que suscriben.—Pedrosa y Abbá.—Montevideo, Octubre 25 de 1911. 3619-nv.7

Hotel Balneario de los Pocitos

La "Sociedad Comercial de Montevideo", propietaria de este importante Establecimiento Balneario, ha resuelto la reapertura al público de sus servicios de Restaurant y Hotel, el día 5 de Noviembre.

Se ha establecido una tarifa especial á regir en los meses de Noviembre y Diciembre.

Para mayores informes, dirigirse á la Gerencia del Hotel.

Montevideo, 30 de Octubre de 1911.
La Gerencia.

3707-Nov.15.

SE VENDE
La acreditada fábrica de dulces, chocolates, etc.
"LA SIRENA"
18 DE JULIO, ESQUINA YI
3757-nv.16

SOCIEDAD COMERCIAL DE MONTEVIDEO

TARJETAS DE ABONO—SECCIONES ESTE Y POCITOS

SE AVISA á los señores abonados de las secciones Este y Pocitos, que desde el 1.o de Diciembre próximo y en adelante, las tarjetas de abono mensuales, de ambas secciones, se expenderán en la oficina de la Estación Central, calle Carmen esquina Requena. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1911.—La Administración. 3771-nv.30

Crédit Foncier de l'Uruguay

16 BIS, RUE DE LONDRES, PARIS
(CREDITO TERRITORIAL DEL URUGUAY)
ZABALA N.o 111.—MONTEVIDEO

Sección Caja de Ahorros—Depósitos á plazo fijo y á la vista, y alcancías

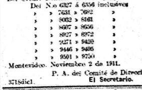
Con el objeto de verificar las anotaciones correspondientes á las diversas cuentas de esta Sección, se pide á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas en las oficinas de esta Institución calle Zabala 111.—Montevideo, Noviembre 2 de 1911.—P. A. del Comité de Dirección.—El Secretario. 3719dic1.

Crédit Foncier de l'Uruguay

16 BIS RUE DE LONDRES, PARIS
(CREDITO TERRITORIAL DEL URUGUAY)
Zabala N.o 111.—Montevideo

Habiéndose cometido un robo de acciones del Crédit Foncier de l'Uruguay, antiguo Banco Cooperativo de Ahorros, se previene al público que para celebrar cualquier transacción sobre acciones de esta institución se deberá ocurrir previamente á sus oficinas calle Zabala número 111, á fin de obtener datos exactos relativos á las acciones que sean objeto de aquellas transacciones.

Se previene igualmente que hasta esta fecha se ha comprobado el robo de las acciones numeradas siguientes:



Del Crédit Foncier de l'Uruguay:
Del N.o 6327 á 6356 inclusives
» » 7631 » 7682 »
» » 8032 » 8161 »
» » 8607 » 8656 »
» » 8927 » 8972 »
» » 9271 » 9439 »
» » 9446 » 9495 »
» » 9501 » 9750 »

Montevideo, Noviembre 2 de 1911.
P. A. del Comité de Dirección,
El Secretario.
3718dic1.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

SOBRE EL BOULEVARD ARTIGAS (en construcción) importante fracción de terreno especial para subdividir en solares. Tratar 25 de Mayo 248 de 2 á 4. nv.5

DESEO alquilar dos ó tres piezas, radio Buenos Aires, Rincón, Misiones y Juan C. Gómez. Informes: Canelones, 147. 3725nov14.

DESEASE alquilar por los meses de Enero y Febrero de 1912, tres habitaciones amuebladas incluso pensión y excluyendo la ropa blanca de cama, en casa de familia que resida en la playa Ramírez ó muy cerca.

Dirigirse por carta con todos los datos y precios á B. Vázquez, Suipacha 150, Buenos Aires. 3601nov30.

EN CASO DE ACCIDENTES lea los «Cuidados de urgencia» del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m.—Tratar, Cerrito N.o 69. h-n-6.

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS—A $ 1.50. «Publicidad», J. C. Gómez 118.

CASA-QUINTA—Se desea alquilar una de siete ú ocho piezas y demás comodidades. Se prefiere Pocitos á más de diez cuadras del mar-Ocho de Octubre.—Cerrito N.o 69. h-n-6.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cervezas, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía)
UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 8, ps. 65; Morales núm. 179; piezas 5, pesos 35; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 34; Ceballos núm. 155, piezas 4, pesos 40; Juan D. Jackson núm. 337, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

QUEDAN TODAVIA ALGUNOS EJEMPLARES del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910 con las tarifas de aduana completas. Publicidad: J. C. Gómez 118.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pa.

UTIL Y ENTRETENIDO es el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.
AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911, con el libro más útil y la guía más completa de toda la República. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le enviará un ejemplar.

EL SIGLO
Montevideo, Noviembre 7 de 1911

NOTAS EDITORIALES

El "affaire" de la Rambla Sud

El Poder Ejecutivo ha acordado tomar oportuna intervención en el asunto de la Rambla Sud, á fin de investigar el alcance de las versiones publicadas en Londres, por «The Times», acerca de las causas que motivaron la liquidación de la primera compañía organizada para la construcción de aquella obra. Esa actitud resuelta, con la que se atienden las fundadas indicaciones que oportunamente formulamos, merece el justo aplauso de la opinión. La nota del «Times», que ha provocado los comentarios de la prensa, se limita á atribuir la quiebra de la primera compañía á los altos gastos que fuera necesario efectuar para obtener la concesión; pero tal manifestación, aunque poco concreta, bastará para dar pábulo, entre los financistas londinenses, á la torpe especie de que la concesión de la rambla ha sido motivo de maniobras inmorales, consiguiéndose, mediante recompensas pecuniarias, el favor de los hombres públicos que intervinieron en aquella negociación.

Contrasta la actitud decidida del Poder Ejecutivo con la indiferencia que ha mostrado la Asamblea ante la publicación de las insidiosas versiones. La larguísima y difícil gestación que la ley de concesión de la rambla sufrió ante el Parlamento, y la circunstancia de haber intervenido en su sanción la gran mayoría de los ciudadanos que integran la presente Legislatura, obligaba á que la iniciativa para el esclarecimiento del asunto partiera de aquel alto poder del Estado. El hecho de que la Asamblea se encuentre actualmente en sesiones extraordinarias no alcanza á excusar su condenable actitud de indiferencia. La inculpación velada que encierra la nota [illegible]

[illegible] pital británica.

Conviene agregar, por otra parte, que si las causas que motivaron la declaración susodicha no son explicadas satisfactoriamente, nuestro gobierno llevará ante los tribunales ingleses á los representantes de la compañía liquidada á fin de dirimir las responsabilidades consiguientes.

Horario de Verano

Se ha anunciado que el Ministerio de Justicia é Instrucción Pública ha resuelto fijar el horario de 7 y 30 á 12 m. para el funcionamiento de sus oficinas durante los meses de verano, habiéndose expresado, con tal motivo, el temor de que la reforma genere deficiencias en la ejecución de los servicios públicos, sacrificándose al interés de los empleados el de la buena marcha de la Administración.

No reputamos fundados tales temores. Durante los dos últimos años, la Municipalidad de Montevideo realizó un ensayo, que puede presentarse como el mejor argumento en pro de la iniciativa del Ministro de Instrucción Pública. Todos los que han podido palpar, de cerca, aquel ensayo, tienen que convenir en que él no infirió perjuicio alguno al orden administrativo, y en cambio aligeró, durante la época agobiante de los calores, la tarea de funcionarios que prestan servicios de Enero á Enero, sin gozar de las vacaciones ó descansos periódicos que se estilan en otros países.

Entre todos los argumentos que se esgrimen para defender la fijación del horario de verano se destaca uno irrebatible. Si se considera que la tarea confiada á los distintos oficios públicos puede ser atendida mediante una labor diaria de cuatro ó cinco horas, lo natural es elegir esas horas entre aquellas en que se hacen sentir con menor violencia los rigores de cada estación. Y así como es razonable que para los meses de invierno se determine el funcionamiento de las oficinas en las horas de la tarde, durante las que la temperatura no marca sus mínimas, es igualmente cuerdo y sensato evitar que el empleado sufra el rigor de los calores, eximiéndole de permanecer en las oficinas durante las horas en que hasta el comercio, despiadado en sus prácticas, fija como tregua de sus actividades incansables.

El horario de trabajo para el verano, limitado á las horas de la mañana, puede, pues, aceptarse, sin peligro, para todas aquellas oficinas que no extienden su acción sino á través de cuatro ó cinco horas del día. Para las demás, para los servicios públicos que por su naturaleza no admiten interrupciones, puede combinarse un régimen especial, que, mediante un sistema de turnos, permita otorgar á cada empleado un justo descanso durante la época del año en que las diversiones se presentan al alcance de las clases pobres de la sociedad, entre las que encuentran colocación, á mérito de sus diminutas remuneraciones, la gran mayoría de los servidores del Estado.

SALUD PÚBLICA

Artículos de uso doméstico

La Junta Económico-Administrativa se ocupará, dentro de breves días, de un interesante proyecto sobre las condiciones que deben reunir diversos objetos y sustancias de uso doméstico.

Hasta ahora, las ordenanzas municipales no se habían ocupado sino de determinar las condiciones de elaboración de los alimentos, no prescribiendo nada respecto de sustancias no alimenticias, y de diversos objetos y utensilios que ocurren un uso extensísimo en todos los hogares.

Los miembros de la Junta, doctores Veiga y Varela y señor Labadie, tomaron la iniciativa en el sentido de reglamentar la construcción de juguetes, lápices de colores, libros de figuras y otros artículos que sirven de distracción á los niños, á fin de evitar el empleo de colorantes nocivos y de otros compuestos químicos más ó menos tóxicos.

Ese proyecto de reglamentación ha sido ampliado por el jefe de la Sección Química de la Dirección de Salubridad, profesor Peluffo, á fin de precisar, también, las condiciones que deben reunir los utensilios de cocina, artefactos de caucho, útiles de tocador, etc.; las tinturas cuyo empleo se permitirá en la fabricación de hilados y tejidos; y la proporción en que debe entrar el plomo en las aleaciones destinadas á la construcción de recipientes para la preparación depósito ó medida de alimentos y bebidas, armaduras de sifones, papeles destinados á envolturas de chocolates y bombones, soldaduras de cajas de conserva, silbatos de metal, etc.

Se proyecta, á la vez, fiscalizar los colores empleados en la pintura de las habitaciones, objetos de papel, tapicería, etc., estableciendo que el material que se emplee no debe contener arsénico, sustancia que por su gran toxicidad ofrece peligros de carácter general, y, especialmente, respecto de los pintores, obreras de los talleres de flores artificiales, tapiceros, etc., que se encuentran en contacto inmediato con la sustancia nociva.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Edificios escolares — Reorganización del Museo Nacional — Investigación de la paternidad.

Presidida por el doctor Areco y con asistencia de los señores Arena, Accinelli, [illegible]

[illegible] rable, manifestando que según lo expresaba el P. E. el crédito de la referencia sería provisorio, pues, pensaba presentar uno que resolviera definitivamente la cuestión, en el sentido de que facilitara los recursos necesarios para la continuación de algunos edificios y construcción de otros, en virtud de que el millón de pesos destinado al efecto por ley, había sido ya agotado.

Después se entró á considerar el proyecto de ley que reorganiza el Museo Nacional, sancionado ya por la Cámara de Representantes.

El doctor Arena, á nombre de la Comisión de Fomento en mayoría, propuso algunas enmiendas en el artículo 1.o del referido proyecto que habla del presupuesto del Museo de Historia Natural.

Aquellas son las siguientes: Cambio de denominación del ayudante de zoología por el de Ayudante de Historia Natural y la incorporación de dos partidas de 500 pesos cada una y por una sola vez, para el fomento de la biblioteca del Museo y del laboratorio de Entimología á él anexado.

Con estas enmiendas, el proyecto mereció la sanción de la Cámara en ambas discusiones. Hoy será pasado á la de Representantes para que tome en cuenta las mencionadas modificaciones.

Se entra después á la orden del día en la que figuraba como único asunto, la segunda discusión del proyecto de ley sobre investigación de la paternidad.

El doctor Accinelli solicita la palabra para declarar que, después de haber meditado tranquilamente sobre el punto, había llegado á la conclusión de que las razones aducidas por el miembro informante para mantener la modificación introducida al proyecto por la Comisión de Legislación, eran fundadas y por consiguiente atendibles, por lo que desistía de la que pensaba proponer.

Se pasa á la 2.a discusión particular del asunto y el doctor Arena propone una modificación en el inciso 6.o art. 1.o, que indica las causas en que la paternidad ilegítima puede ser judicialmente declarada.

El inciso en cuestión decía que aquella podía ser declarada "en el caso de seducción de la madre cumplida con abuso de autoridad ó con promesa de matrimonio, en época contemporánea de la concepción y siempre que exista principio de prueba por escrito".

De acuerdo con la moción del doctor Arena sólo para el segundo caso se establecía el principio de prueba por escrito.

Alrededor de este punto se produjo un breve debate en el que tomaron parte los doctores Arena, Accinelli y Espalter, quien, después de algunas consideraciones al respecto, manifestó que la Comisión aceptaba la modificación propuesta por el primero de dichos legisladores.

Puesto á votación el artículo con la modificación referida, fué aprobado.

Como el artículo 2.o era de orden el proyecto queda definitivamente sancionado.

Ahora deberá ser pasado á la Cámara de Representantes.

No siendo para más el acto, se dió por terminada la sesión siendo las 5.15 p. m.

CAMARA DE REPRESENTANTES

LABOR DE COMISIONES

Presupuesto General de Gastos

Presidida por el doctor Mora Magariños y con asistencia de los señores Puppo, Carvallido, Aguiar, Gilbert y Suarez, se reunió ayer la Comisión de Presupuesto de la Cámara baja.

Asistía además el Ministro de Industrias doctor Acevedo, que había sido citado á fin de considerar las planillas correspondientes á la secretaría de Estado á su cargo. Estas no pudieron estudiarse, en virtud de que el doctor Acevedo pidió á la Comisión una prórroga, pues como recientemente han sido sancionadas algunas leyes que tienen relación con ese Ministerio, y cuyos gastos deben ser presupuestados, no ha tenido tiempo de estudiar las enmiendas y ampliaciones respectivas.

Así, pues, quedó convenida una nueva reunión para el viernes próximo, en la que el Ministro presentará las planillas definitivas.

Por otra parte el doctor Acevedo tiene el propósito de incluir en el presupuesto numerosas partidas que se pagan por eventuales, correspondientes á la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Mañana se reunirá la Comisión con asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores doctor Romeu.

Reglamentación del trabajo

Bajo la presidencia del doctor Paullier y con la asistencia de los señores Frugoni, Vecino, Martinez Thedy é Iglesias Canstat, se reunió también la Comisión de Trabajo.

Se ocupó del estudio de la encuesta levantada por la Unión Industrial Uruguaya respecto de la aplicabilidad del proyecto del P. E. sobre reglamentación del trabajo.

La sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para considerar la siguiente orden del día: Continuar la discusión particular del proyecto que acuerda franquicias á la navegación y comercio de cabotaje y del de Recusación de jueces y conjueces y entrar á la segunda del relativo á construcción de ferrocarriles económicos.

Discusión general de los siguientes proyectos: Franquicias para la instalación de una fábrica de cemento portland; Creación de la Oficina de Informaciones y propaganda; Derechos de importación á los envases de vidrio; Reorganización de la Oficina de Estadística del Ministerio de Industrias; Creación de la Oficina de Tasación de costas; Crédito para cubrir el déficit del servicio de Capatacías de Aduana; Creación del Instituto de Geología y Química industrial; Liceos Departamentales de Enseñanza Secundaria y del referente al Crédito Rural.

EL TRASLADO DE LA MUNICIPALIDAD

CAMBIO DE LAS OFICINAS

En la entrante semana empezará á trasladarse al Palacio Jackson la Dirección de Obras Municipales, pasando á ocupar uno [illegible]

DEFENSA AGRICOLA

INICIANDO LA LABOR

[illegible] definitiva de la Defensa Agrícola.

Esta tarde á las 3, celebrará sesión la comisión central, para resolver importantes asuntos relacionados con la buena marcha de la institución y aprobar el plan que la dirección técnica ha trazado para combatir la actual invasión de langosta. Respecto á esta plaga, se recibieron ayer informes poco tranquilizadores del Salto. Se ha anunciado la aparición de grandes mangas, en varias secciones del departamento, procedentes de la Argentina. En seguida de recibirse estos informes se enviaron instrucciones telegráficas á la zona invadida y hoy, como ya hemos dicho, se aprobará un plan de defensa.

De la vecina orilla llegó ayer el inspector general señor Jaime Maimó Sarrasin, quien en el día tomó posesión de su puesto, ocupándose de buscar la mejor forma de llenar las inspecciones de campaña. Este asunto será uno de los que figurarán en primer término en la orden del día de la sesión que hoy celebrará la comisión central.

En vista del avance de la langosta y atento al poco tiempo de que se dispone para iniciar una campaña en forma con las nuevas autoridades que crea la ley de Defensa Agrícola, se pasó ayer una comunicación telegráfica á todas las comisiones departamentales de extinción de la langosta, ordenándoles que sigan en funciones hasta nueva orden, en la misma forma que lo hacían con la extinguida comisión central de extinción de langosta, entendiéndose ahora, directamente con la Oficina de Defensa Agrícola.

DEL PROFESOR BACKHAUS

RESPUESTA AL Dr. SCHRODER

Como era de prever, no es posible al doctor Schroder destruir la mala impresión, que ha producido su suelto de Setiembre en el "Argentinische Wochenblatt". Publica ahora dicho señor en EL SIGLO del 3 de Noviembre muchas palabras, frases secundarias y no relacionadas, pero no combate lo principal:

1.o Que su publicación era completamente innecesaria;

2.o Que contiene muchos y grandes errores;

3.o Que es perjudicial á los intereses públicos del Uruguay.

Extraño es que el doctor Schroder en su suelto del 23 de Setiembre mencione la inconveniencia, que un funcionario público ataque á otro por la prensa.

¿Por qué no ha pensado en esto el autor de esta polémica, cuando publicó su primer artículo de Setiembre? Por mi parte no he contestado de inmediato y he dado conocimiento á mi jefe superior; pero sin [...] presa de colonización. El doctor Schroder el 3 de Noviembre en el mismo periódico, me ví obligado en defensa del Uruguay y de mi persona, á protestar también públicamente.

Es un argumento erróneo, el que dice, que el artículo que originó esta discusión finalice en una propaganda para una empresa de colonización. El doctor Schroeder habla también despreciablemente de publicaciones y de una conferencia del que suscribe, realizada años antes de la fundación de esta empresa; además esta última es una compañía seria, cuya prosperidad es de desear en interés del país.

Dice el doctor Schroeder, que quería aclarar solamente mis ideas, para evitar que se produzcan opiniones erróneas en el extranjero. ¿Por qué no espera hasta que se produzca un verdadero peligro público? No me parecen "observaciones aclaratorias", cuando el doctor Schroder escribe, que mis publicaciones están en contradicción á ciertos hechos. ¿Por qué aplaude irónicamente la observación del presidente del "Club de Agrónomos" en Berlín, que después de mi conferencia decía en broma: "Espero, que no todos, ahora emigrarán al Uruguay, y que quedarán algunos en Alemania". ¿Por qué menciona que aquí es todo menos favorable que lo ex-

puesto en [illegible]

[illegible] ducción, en vez de invitarme á mí muy amablemente á producir esta traducción dentro de 24 horas. He esperado expresamente por esos tres días con mi contestación, que será la última, porque me parece tiempo perdido discutir más sobre este asunto tan claro.

Para complacer el pedido del doctor Schroder en parte, presento la traducción completa de un párrafo, como prueba de la índole de la publicación de este señor con la rectificación necesaria.

Dice el doctor Schroder en traducción fiel, exacta y completa:

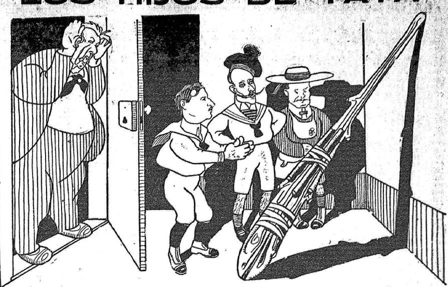
"Ahora aun unas pocas palabras sobre lo que el señor B. dice sobre la vida de aquí. Habla de los sueldos elevados de allá, y que el hombre sin recursos solamente puede pensar en empezar como obrero. Un peón es pagado en el Uruguay en las estancias con 8-16 ps. igual á 26-72 marcos por mes. Recibe además, naturalmente, habitación y mantención libre. Como capataz puede subir á 30-40 ps. ¿Cuánto tiempo tendrá que economizar tal hombre para establecerse como colono? Según el señor B. son solamente "algunos años", cuyo número probablemente es indefinible, porque entre tanto subirán los precios de la tierra, de modo que el obrero al fin de su vida podrá pagar con sus economías justamente su féretro."

El primer error en este escrito, es que menciona solamente los sueldos de peones comunes. Al obrero calificado p. e., en trabajos de quinta, con máquinas y cuidado de animales, se paga generalmente más: después encuentra siempre cada miembro de la familia mayor de doce años de edad, trabajo á buen sueldo en caso que quieran ganar algo y es apto para el trabajo. Gente competente y de confianza, aspira luego á puestos superiores y recibe gratificaciones y porcentajes sobre la producción de lo que resulta mayor renumeración. En la campaña el personal obrero tiene ocasión, dedicándose á algún cultivo propio y al cuidado de animales de ganar algo ó al menos abaratar la vida. Así le es siempre posible á una familia trabajadora hacer economías, que pronto se aumentan con intereses.

Naturalmente, se precisan hombres trabajadores y económicos y no jugadores y tomadores, y mujeres con hábitos domésticos. Son muchos los hacendados que á hombres honestos de esta clase colocan como medianeros y colonos con muy poco capital. La mayoría de los inmigrantes á los países nuevos empiezan así y la experiencia en todos estos países es, que el capital ganado es más seguro que el importado. ¡Qué bien es ahora para los países muy poblados, que hombres aptos y de buena voluntad puedan encontrar trabajo afuera, y para los países nuevos, especialmente para el Uruguay, en donde la falta de brazos es el defecto principal, que evita el desarrollo de su cultura! El gobierno del Uruguay se ocupa con todos los medios con la propaganda en el extranjero y con la introducción de instituciones sociales para mejorar la situación de la clase obrera. Hace poco se ha dictado la ley colocando familias de obreros modelos en las Estaciones Agronómicas, y el que suscribe se ocupa de contratar familias extranjeras. Las autoridades de otros países se interesan por la buena colocación de sus hijos. Y en este momento el doctor Schroder publica la tesis: **En el Uruguay el obrero al fin de su vida, podrá pagar con sus economías justamente su féretro.** Esto no es solamente una expresión errónea, sino también agitadora contra su mismo país, no digna de un hombre de ciencia y empleado público.

Lo mismo se puede decir del consejo del doctor Schroder, de que todos los que buscan empleo en América del Sur, hagan un contrato en Europa con la legalización oficial. En la teoría es mejor que los contratos sean hechos antes de la partida, pero en la práctica no es siempre posible, porque los dos contrayentes no se conocen, y la correspondencia cuesta mucho tiempo. La legislación tiene dificultades, porque muchas veces el cónsul correspondiente está muy lejos. La palabra de per-

LOS HIJOS DE TATA



[illegible]

[illegible] mado á licitación.

Las propuestas presentadas fueron las siguientes:

N.o 1 del señor Humberto P. Barbatto, por la suma de $ 31.520.

N.o 2 de los señores César Pagani y C.a, por $ 28.200.

N.o 3 de Alfonso Basel, por $ 30.080.

Estas propuestas pasarán á informe de la Dirección de Arquitectura y una vez informadas, serán elevadas al Consejo del Patronato de la Infancia para su resolución.

Terminada esta tramitación, el Ministerio de Obras Públicas resolverá en definitiva.

Consejo de Administración del Puerto

SESION DE AYER

Celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto bajo la presidencia del señor Joaquín C. Marquez y con la asistencia de los señores Augusto Nery, doctor Juan C. Blanco y coronel ingeniero Guillermo Lyons, actuando como secretario el doctor Justo José Mendoza.

Asunto aplazado

Se dió cuenta de que los señores Vidal y Ballestin, en mérito de las consideraciones que aducen sobre la conveniencia de favorecer las operaciones de embarque del removido, solicitan en arriendo uno de los galpones que la Administración construye en las proximidades del Depósito T para dedicarlo exclusivamente conjuntamente con el muelle anexo, al embarque de mercaderías de removido y descarga de frutos del país. No encontrándose presente el señor Director G. de Aduanas se acordó suspender la consideración de este asunto hasta la próxima sesión á fin de oír la opinión de aquel funcionario antes de resolver definitivamente.

La venta de pasajes

Los agentes de las Compañías de Navegación Santiago Lambruschini y Nicolás Mihanovich se han presentado al Consejo pidiendo que se les reserve para la venta de pasajes y mediante la retribución que se determinará, uno de los quioscos que ha decidido construir la Administración anexos al salón de revisación de equipajes en el muelle B. Téngase presente.

Instalación de un puente rodante

La oficina de Tráfico y Conservación informó en el expedientillo iniciado por las autoridades aduaneras sobre la conveniencia de instalar en el depósito Washington un puente rodante análogo á los que funcionan en los depósitos V y Z. Se dispuso recabar de la Dirección G. de Aduanas quiera manifestar si la instalación de uno de esos aparatos en la forma proyectada por la oficina de Tráfico y Conservación llenaría las necesidades del Depósito Washington.

Ampliación en los abrevaderos

El Director de la Oficina de Tráfico y Conservación doctor Juan C. Blanco, dió cuenta de que existe en poder de la Oficina una solicitud presentada al Consejo hace algún tiempo por la Sociedad Protectora de Animales pidiendo que se instalen techos sobre los abrevaderos instalados por la Administración en las ramblas del Puerto, á fin de evitar que en la estación calurosa se eleve demasiado la temperatura del agua frustrándose así el objeto que se perseguía.

Informa también el doctor Blanco que con posterioridad aquella sociedad ha solicitado de su Oficina la instalación de baños para los animales. El Consejo autorizó á la Oficina de Tráfico y Conservación para colocar sobre los abrevaderos techos del tipo que recomienda esa mis-

[illegible] mente los residuos existentes, convendría que se prohibiera á los peones de los depósitos que arrojaran papeles ú otros cuerpos análogos á las ramblas, debiendo entregarlos á los carros de la Municipalidad cuando estos efectúan el recorrido para la limpieza, de acuerdo con el convenio vigente.

Diversas resoluciones

En una solicitud de don Héctor Cardozo pidiendo la concesión para la extracción de ceniza y carbonilla de las embarcaciones del tráfico, el Consejo declaró que estando adjudicado ese servicio al proponente actual que lo obtuvo por licitación, deberá esperar el solicitante á un nuevo llamado á propuestas que pueda hacerse para ese servicio.

—A su pedido se autorizó á la Oficina de Tráfico á invertir hasta la suma de $ 200.00 en algunas reparaciones de carácter urgente.

—En vista del informe expedido por la Oficina de Tráfico y Conservación se dió por recibido definitivamente el guinche sobre ruedas carreteras contratado con la casa Ernesto Quincke mandándose abonar á dicha casa la suma de $ 767.25 correspondiente al 50 o/o restante del valor total.

—Finalmente se autorizó á la Oficina de Tráfico y Conservación á invertir la suma de $ 31.00 para poner en condiciones satisfactorias la pieza del Depósito Lerena cedida por la Dirección G. de Aduanas para depósito de herramientas.

Las cotizaciones de nuestras lanas en Europa

servicio telegráfico exclusivo para EL SIGLO

Respondiendo al favor siempre creciente del público, es sabido que EL SIGLO no encuentra obstáculos ni se detiene á calcular los sacrificios cuando se trata de mejorar ó ensanchar sus medios informativos.

En ese sentido, observando que el servicio telegráfico correspondiente á la cotización diaria de nuestras lanas en los mercados europeos era deficiente, pues llegaba atrasado, desde Octubre último contrató con la «Commercial Telegram Bureaux» un servicio directo y exclusivo, que nos permite ofrecerlo al día y anticiparlo á nuestros colegas.

La susodicha información no se concretará únicamente á la cotización del textil en los mercados de Amberes, Roubaix y Le Havre, sino que comprenderá también los remates correspondientes de Londres, Amberes, etc.

En el Parque Urbano

Riego de los canteros

La Intendencia continúa preocupándose activamente en mejorar las condiciones del Parque Urbano. Además de las obras que en la actualidad se practican en dicho paseo, se ha considerado de necesidad establecer un servicio amplio de riego, haciendo la distribución de éste en una forma nueva y que resultará económica.

En el paseo existe ya una gran bomba eléctrica de toma de agua con el aparato elevador y distribuidor.

El plan de ahora consiste en dar mayor densidad al servicio, instalando cañerías derivadas por diversos puntos, á fin de que los canteros puedan mantenerse en las mejores condiciones.

La Intendencia elevó ayer á la Junta el cálculo de los gastos que importará el nuevo servicio, á fin de que la corporación los autorice y pueda él establecerse inmediatamente.

NOTAS DE FENIX

¿Qué es mejor?

Soriano, la más vieja población de la república, es también la que menos forcegea en el camino del progreso. Ahí está, inmóvil y silenciosa, con la misma fisonomía que ostentaba cuando repercutió en sus caseríos el grito de Viera y Benavidez.

Reinan dos tendencias en pugna: la una, que opta por mantener la vida antigua basada en la ganadería, en el concepto de que son inadaptables para la agricultura las tierras anegadizas de aquella región; la otra, que prefiere las conquistas del trabajo y no se amilana en presencia de los obstáculos de la Naturaleza. Acaso,—pensamos nosotros—discurre que hay cultivos cuya prosperidad estriba precisamente en la humedad: el arroz, por ejemplo.

En "La Propaganda", de Dolores, un articulista se declara partidario decidido de la vida nueva, y para abonar su causa pinta este cuadro de irreprochable fidelidad:

"No hay más que recorrer (dice) los alrededores de la villa para darse cuenta de que impera y se impone el antiguo y rutinario espíritu de nuestros hombres de campo, habituados á disponer de millares de hectáreas de terreno para apacentar reducido número de animales, que solos deben multiplicarse al infinito, mejorar sus condiciones, evitar las epidemias, adquirir gordura, conseguir agua que beber y, si posible fuera, fertilizar el campo, destruyendo las yerbas perjudiciales. A ese sistema primitivo y rudo, que no requiere el esfuerzo del bracero y, por lo tanto, no exige el pago de salarios, que permite cuidar millares de bestias con un solo peón al cual se abona un sueldo exiguo, cuando no se le contenta cediéndole la leche de algunas vacas raquíticas para que fabrique queso; á ese sistema que encarna el egoísmo más torpe, y refractario á todo lo que signifique el menor progreso, es que hay que culpar de la lenta pero real desolación de esta villa bi-centenaria."

Después el articulista dirige amargos reproches á los que, vinculados estrechamente al terruño, hoy inculto y macilento, poseedores de fortuna y de influencia social, se muestran sordos y ciegos ante los males del presente y las aspiraciones que despierta el porvenir.

Carbón de piedra

Una empresa alemana ha adquirido por 150.000 pesos la propiedad de una mina de carbón de piedra, situada en Butiá (Río Grande del Sud) y perteneciente al señor Pereira Machado.

Gansos parlamentarios

Un periódico de Cochabamba, "El Ferrocarril", protesta contra la utilización de una carretera brasilera para ciertos servicios en que á su juicio podría utilizarse un camino boliviano.

Con ese motivo se traen á colación estos conceptos, vertidos al respecto por un corresponsal:

"Hay que dar la voz de alarma al gobierno, siquiera para que quede constancia de que nos hacen brasileros por la fuerza, colocándonos obligadamente bajo la tutela y curatela del Brasil. Hay que hablarles á nuestros "Gansos", para que alguna vez en su vida, al estar en las cámaras, hagan algo bueno."

Suponemos que no habrá sido ineficaz la alusión parlamentaria.

Aves negras

En vista de que al aproximarse las fechas en que el presidente de la República Argentina ejerce la facultad de indultar, personas sin escrúpulos ni conmiseración por la desgracia, explotan y estafan á numerosos penados ó á sus deudos asegurándoles que mediante sacrificios pecuniarios pueden obtener el indulto presidencial, aquel magistrado ha resuelto que los directores de las cárceles tomen las medidas necesarias para evitar el contacto de los presos con los autores ó agentes de este tráfico, dando cuenta al Ministerio de Justicia, cuando fueren informados de proposiciones ó promesas para asegurar indultos, á fin de someter á los culpables á la justicia del crimen.

"La esperanza de la libertad, (dice el decreto) sugerida por medios reprobados y la impunidad con que se viene ejerciendo este comercio culpable, lo han alentado de tal manera que los infortunados presos ó sus familias, han sacrificado en varios casos sus ahorros ó los frutos de su trabajo futuro, convencidos de que pagaban realmente el precio de su libertad."

Contra una patente

Un corresponsal-viajero de "El Telégrafo" de Paysandú, que se viene singularizando por su espíritu observador y buen juicio, discurre acerca del aumento recaído en las patentes de los vehículos que trafican en la campaña, entre pantanos y precipicios, ya que por allá no han llegado todavía los "afirmados" que suelen mencionar algunos colegas y la relación oficial del despacho municipal, como si esa palabra, de reciente importación, pudiera expresar lo que propiamente expresan pavimento, empedrado, adoquinado, macadam, etc.

¡Pobres carreteros! Con razón dice aquel corresponsal que una cosa es legislar desde Montevideo y otra "cruzar por el ambiente rural y cerciorarse de sus necesidades y de las injusticias que se cometen". Y expone las fatigas á que está sujeto aquel elemento auxiliar del ferrocarril, que, obligado por los obstáculos del camino, para salvarlos, carga y descarga varias veces su carreta, percibiendo al fin de la jornada una media docena de pesos, de antemano absorbidos por los gastos de su propia alimentación, de las aguadas y los pastoreos.

Trigo rio-grandense

Nuestros vecinos prosiguen en su plausible empeño de producir trigo en cantidad suficiente para su consumo. Una empresa que ejerce ese cultivo en Encruzilhada, acaba de contratar con la firma Bromberg y C.a, de Porto Alegre, la adquisición de maquinaria alemana capaz de moler diariamente 3.000 kilogramos. Cuesta veinticinco contos de reis.

Cómo se debe cantar

El obispo de Madrid-Alcalá ha expedido una circular referente al canto de las mujeres en la iglesia.

He aquí los párrafos más interesantes en diversos conceptos:

"Con el fin de que todo lo referente á música sagrada, así oral como instrumental, responda á sus altos fines de alabar dignamente á Dios y elevar las almas á la contemplación de las cosas celestiales, ordenamos y mandamos que se cumpla en nuestro Obispado lo prescripto en el "Motu proprio"... [illegible]

mujeres, en el templo, formen parte de la orquesta, ni como instrumentistas ni como voces."

Y en el punto concreto de las misas corales, "mandamos y ordenamos" que en lo sucesivo las misas y todo cántico en que tomen parte los fieles de ambos sexos "sean el más puro canto gregoriano" y sólo con acompañamiento de órgano, teniendo presente en la ejecución de este género musical lo preceptuado en las "Constituciones sinodales": que "este canto se ejecutará "al unísono", permitiendo la octava alta á los niños y mujeres."

Bolívar y San Martín

Mucho se ha escrito sobre este interesante punto histórico. ¿Qué se dijeron los dos grandes hombres de la América del Sur en la conferencia que efectuaron á puerta cerrada el 26 de Julio de 1822 en la célebre ciudad del Guayas?

El doctor José Manuel Goenaga (dice "La Sociedad", de Bogotá) acaba de publicar un bellísimo opúsculo que da perfectamente la clave del enigma. Después de pasar una animada y elegante relación de algunos de los sucesos que precedieron á la entrevista de Bolívar y San Martín, y de dar una idea clara y gráfica de los caracteres y méritos de los dos grandes personajes, expone el doctor Goenaga lo que hasta ahora se había dicho sobre los puntos tratados en la conferencia que decidió la libertad del Perú, y luego transcribe tres documentos emanados de los ilustres autores en la famosa escena.

San Martín escribe á Bolívar, pocos días después de la conferencia, una carta fechada en Lima, muy afectuosa y encomiástica de los eximios méritos del libertador, pero quejosa por no haberse prestado Bolívar á aceptar los servicios de San Martín como subalterno en la expedición colombiana y peruana que proponía éste fuese á dar libertad al Perú. Esta negativa decidió la renuncia de San Martín del mando del país y de sus fuerzas y su viaje al extranjero.

En la carta que el vencedor de Maipú dirige desde Bruselas el 19 de Abril de 1827 al general Miller, le dice que su viaje á Guayaquil no tuvo otro objeto que reclamar de Bolívar los auxilios que pudiera prestar para terminar la guerra del Perú, pero que como sus esperanzas fueron burladas, le dejó sólo á Bolívar la gloria de completar la libertad de la América y abandonó el continente por cuya Independencia había trabajado.

El tercer documento que publica el doctor Goenaga, es la relación hecha al secretario de Relaciones Exteriores de Colombia, al día siguiente de la entrevista, por el secretario general del libertador, general José G. Pérez, y por orden de su jefe. Según esta versión San Martín trató principalmente en la conferencia de la forma de gobierno que debiera darse al Perú y á la América toda. San Martín se mostró partidario de la monarquía con un príncipe extranjero á su cabeza; Bolívar se manifestó contrario á esta forma de gobierno, sobre todo á que se trajera príncipes extranjeros á la América; pero observó que respetaría la forma de gobierno que quisiese darse cada Estado.

Todo por Alemania

Circula actualmente en todos los pueblos de Alemania, un curioso folletito que contiene los diez mandamientos comerciales del alemán.

Dicen así:

1.o En tus gastos, aún los más mínimos, no pierdas nunca de vista los intereses de tus compatriotas y de tu patria.

2.o No olvides que, cuando compras algún producto de un país extranjero, aunque fuese solo por un "pfenning", haces disminuir en otro tanto la fortuna de tu patria.

3.o Tu dinero solo debe hacer el provecho á los negociantes y obreros alemanes.

4.o No profanes la tierra alemana, la casa alemana, el taller alemán, por la presencia en ellos, y el uso de máquinas, instrumentos y utensilios extranjeros.

5.o No dejes nunca servir á tu mesa, carne y grasa extranjeras, que harían agravio á la crianza alemana, y además, comprometerías tu salud, porque las carnes extranjeras no han sido visitadas por la policía de sanidad alemana.

6.o Escribirás siempre sobre papel alemán, con pluma alemana, y secarás tu tinta con secante alemán.

7.o No debes vestirte más que con paños alemanes y cubrirte la cabeza más que con sombreros alemanes.

8.o La harina alemana, las frutas alemanas, la cerveza alemana, dan solo fuerza alemana.

9.o Si no te gusta el café de cebada alemana, bebe entonces el café que provenga de colonias alemanas, y lo mismo harás, si tú ó los tuyos preferís el chocolate ó, para los niños, el cacao; vigila que el cacao ó chocolate sean mercaderías exclusivamente alemanas.

10. Que los alabanciosos extranjeros no te desvíen jamás de estos sabios preceptos, y quédate convencido, aunque digan lo que digan, que los mejores productos, los únicos de un ciudadano de la grande Alemania, son los productos alemanes.

Fénix

JUEGOS ATLÉTICOS

La carrera pedestre de los 20 kilómetros

Como se había venido anunciando realizóse con un franco éxito el pasado domingo, la gran carrera pedestre de los 20 kilómetros, organizada por la Comisión Nacional de Educación Física.

De los 31 aficionados inscriptos solo 8 defeccionaron, presentándose á disputar los premios los 23 restantes, los cuales á las 3 y 26 fueron puestos en fila, iniciándose la partida desde el camino de los Molinos esquina Castro. Los competidores eran los siguientes:

Número 1, Benjamín L. Máspoles; 3, J. Ricardo Baliñas; 5, Bartolo Luditty; 6, José P. Fernández; 7, Luis Sarniguet; 9, Segundo Schiavo; 10, Alfredo Cerato, C. P. A. U.; 11, J. E. Castelló; 12, Edmundo Abalo; 16, Felipe Martínez; 18, Saturno Rodríguez, Batallón de Infantería núm. 1; 19, Manuel Díaz; 20, Modesto Baes; 21, Natalio Gómez; 22, Valentín de los Santos; 23, Ciriaco Arambillete; 24, Juan Lorenzo; 25, Francisco Moreira; 26, Teodoro [illegible]

taja adquirida hasta la meta de llegada haciéndolo de la siguiente manera:

1.o José E. Castelló, número 11, en una hora y 15 minutos; 2.o A. Cerato, 10, en una hora y 21 minutos y 1/5; 3.o Francisco Moreira, 25, en una hora 21 minutos y 1/5; 4.o M. Baes, en una hora y 23 minutos, número 20; 5.o T. Alvarez, 26, en una hora 23 minutos y 1/5; 6.o E. Abalo, 12, en una hora y 24 minutos; 7.o J. R. Baliñas, 3, en una hora y 27 minutos; 8.o S. Schiavo, 9, en una hora y 32 minutos.

Otros corredores llegaron después con bastante retardo.

Después de la llegada los corredores y controles fueron obsequiados por la C. N. de E. F. con un lunch, restaurando así sus energías los que habían realizado el notable esfuerzo de correr los 20 kilómetros.

Los premios serán distribuidos el jueves próximo en el local de la Comisión.

LA 5.a CONFERENCIA SANITARIA

SU INAUGURACION

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Romeu, ha recibido un telegrama de Chile informándolo que anteayer se inauguró la 5.a Conferencia Internacional Sanitaria con asistencia del gobierno de aquel país y del cuerpo diplomático, delegados y selecta concurrencia.

El doctor Fernández Espiro, pronunció un discurso en representación de la delegación uruguaya.

VIDA SOCIAL

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Han pasado á ocupar su quinta del Camino Millán, los esposos Masanés-Montaldo.

—En esta semana quedará instalada en su nueva residencia la familia de Suárez.

—Ocuparán en estos días su chalet de Pocitos la familia de Berdeal Avila.

EN MAROÑAS—

La reunión de anteayer en Maroñas no fué todo lo numerosa que era de esperarse dada la importancia del programa en que figuraba el gran Premio Nacional.

El palco de los socios tenía la concurrencia femenina de costumbre, no habiendo sido mayor el concurso de familias debido, tal vez, á lo destemplado del día.

KERMESSE ALEMANA—

Con el mayor éxito se ha realizado en el Victoria Hall la kermesse organizada á beneficio del Colegio Alemán.

Las reuniones á que ha dado lugar esta kermesse han sido brillantes manifestaciones sociales en las que han intervenido todas las familias de la colectividad alemana residente en Montevideo.

Los festivales se realizaron en un todo de acuerdo con los detalles que de ellos publicamos en crónicas anteriores.

ENLACES—

Mañana se realizará la boda del señor Pedro Sosa con la señorita Lola Naggi.

—En los primeros días del mes entrante se celebrará la boda del señor Carlos Mattos Silveira con la señorita Berta A. De León.

—Mañana tendrá lugar el casamiento del señor Regino Olivera con la señorita Margarita Morasca.

—Para fines del mes corriente se ha concertado el enlace de la señorita Dorotea Garra con el señor Luis Otero. La boda se efectuará en completa intimidad, á causa del luto que lleva la familia del novio.

DEMOSTRACIONES—

Esta noche se realizará en el Grand Hotel, el banquete con que se obsequia al doctor Antonio S. Viana, celebrando la terminación de su carrera de médico.

—El señor Enrique Santini obsequiará hoy con un lunch á sus amigos despidiéndose de ellos con motivo de su próximo viaje á Europa.

LA COQUETERIA FEMENINA—

La coquetería femenina no data de ayer; el culto de la toilette y de los adornos es de todos los tiempos, como tampoco son invención del siglo pasado los artificios usados por la mujer para disimular faltas ó aumentar bellezas.

Léase, si no, lo que escribía en el año 220 San Clemente de Alejandría, uno de los padres de la Iglesia, que en su célebre apología del siglo III estigmatizó duramente la corrupción en los adornos y en el gusto de la mujer, en lo tocante á la coquetería y á la perfumería:

«No hablemos, decía, de los médios que emplean las mujeres para engañar. Las que son bajas cosen en sus zapatos gruesas plantillas de corcho; las que son altas, por el contrario, usan suelas extremadamente ligeras y finas, y cuando salen tienen gran cuidado de llevar la cabeza baja. Si sus caderas son llanas y sin gracia, espesan sus vestidos con trozos de tela aplicados sobre las partes del cuerpo que les parece defectuosas, á fin de que las personas que van á visitarlas se extasíen con la elegancia de sus formas y de su porte...

Si sus cejas son rubias, las ennegrecen con hollín; si son negras las blanquean con blanco de cerusa; si son demasiado blancas una mixtura especial destruye esta blancura, y si tienen los dientes bonitos ríen sin cesar para que admiren la belleza de su dentadura...»

Como se ve, las mujeres hacen hoy lo mismo que 1300 años antes hacían las damas á que se refiere el santo de Alejandría.

VIAJEROS—

Anoche partieron para Buenos Aires el señor Evaristo Díez Ocampo y su esposa la señora Elena Villegas de Díez Ocampo.

—Por el tren nocturno de hoy sale para su estancia en Treinta y Tres, la señora Flora Wells de Shaw.

—Regresa mañana de Buenos Aires el señor Américo Williman.

—Llegó ayer de Santiago del Estero (R. A.), el ingeniero Jaime Maimó Sarrasine, que vuelve á ocupar el cargo de inspector general de la Defensa Agrícola.

—A fines del corriente mes es esperado de Europa nuestro cónsul en Marsella señor Agustín Castro Caravia acompañado de su familia.

—También es esperado en este mes el señor Roberto Castellanos, cónsul en Cherburgo, acompañado de su familia.

—Regresó de Rocha el doctor Rodríguez Anido.

—Regresó ayer á Buenos Aires el señor Alejandro Shaw acompañado de su esposa, la señora María Fynn de Shaw y de sus hijos.

—Regresó á Canelones el señor Tristán Narvaja con su esposa la señora Mercedes Méndez Ueber de Narvaja.

—Ha ido á pasar una temporada á Buenos Aires la señorita Eloisa Munyo.

—En el vapor «Princesa Mafalda» que sale de Buenos Aires el 18 del corriente mes, se embarca para París el doctor R. De Miero con su familia.

—Para los primeros días de Diciembre se embarca para Europa el comerciante de esta plaza señor Juan Rosenthal, socio de la firma Piana y Cía.

CONCIERTOS—

La sociedad de Conciertos de Música de Cámara organizada por el Instituto Verdi dará su segunda audición el próximo domingo.

—En el programa de este concierto figuran algunos números completamente nuevos.

ENFERMOS—

Ha sido operado por el doctor Navarro el señor Alejandro Lafone. El estado del enfermo es satisfactorio.

—Se encuentra algo delicada de salud, la señora Alicia Mac-Coll de Jiménez de Aréchaga.

—Se encuentra enfermo el señor Eduardo Peixoto.

—Está mejor la señorita Delia Figari Castro.

—Ha sido operado el señor Pasquier. Su estado es satisfactorio.

ANTECESORES ILUSTRES—

Francamente, no hay razón para espoluznarse en presencia del desarrollo enorme de ciertos sombreros femeniles. Seamos más piadosos con nuestra época, considerando que nuestros antecesores nos dieron ejemplo en nombre de la moda.

En efecto: en el siglo XVIII escribía madama Campan, nada menos que madama Campan!:

«Los peinados han llegado á tal grado de altura por los agregados de gasas, de flores y de plumas, que las señoras no encontraban carruajes bastante altos para colocarse, y á menudo tenían que bajar la cabeza ó colocarla en la portezuela. Otras tomaban el partido de arrodillarse para mantener de manera segura el ridículo edificio que llevaban encima».

El conde de Vaublanc, en sus «Memoires secretes», cuenta que en un baile dado en 1776, por la duquesa de Chartres, la Reina aumentó tanto su penacho, que fué necesario bajarle una sección para que pudiera entrar en la carroza y después se lo colocó á la salida de ésta, antes de entrar en el salón de baile.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

El intendente señor Anchorena, almorzó con el presidente de la nación, doctor Saenz Peña en la residencia de éste en Martínez.

—Sigue siendo extremadamente grave el estado de salud del senador señor Leónidas Carreño.

NECROLOGICAS—

Víctima de una larga enfermedad dejó de existir en la mañana del domingo el señor Adolfo Basañez, distinguido caballero que por muchos años ocupó el consulado en Río, donde supo conquistarse muchas simpatías.

Un numeroso cortejo acompañó ayer hasta el Cementerio Central los restos del señor Basañez.

CINEMA CONCERT

ANDES Y 18 DE JULIO

HOY MARTES 7, gran función de moda.—«Guerra ítalo-turca».—«La hija de Jorio».—«La Aduana y el Opio».

Recibo de diplomáticos

Ayer fué día de recibo de diplomáticos en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Con tal motivo estuvieron á saludar al doctor Romeu, el ministro de la Argentina señor Moreno y los Encargados de Negocios de Italia señor Umiltá, de Estados Unidos señor Cornell Torler con el «attaché» naval capitán Niblack, y Encargado de Negocios de Francia, vizconde de Castillón St. Víctor.

FLORENCIO SANCHEZ

PRIMER ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Hace hoy un año que falleció en Milán Florencio Sánchez.

La popular figura del bohemio, entrevista después de su muerte, á tan poca distancia de tiempo, se yergue ya gigantesca en el recuerdo de sus compatriotas.

Es que toda su vida está puesta, fibra por fibra, en su vasta obra que el público aplaude cada vez más entusiastamente.

Florencio Sánchez está definitivamente consagrado por todos los hombres de pensamiento del Río de la Plata, como el verdadero fundador del teatro Nacional.

En su corta pero intensa vida de trabajo, el creó una poderosa obra en la que pintó de mano maestra los tipos, las costumbres y los caracteres más salientes de nuestro heterogéneo medio social.—De las piezas de su teatro, más de la mitad figurarán siempre en nuestra literatura. Tales «M'hijo el dotor», «La gringa», «En familia», «Los muertos» y «Los derechos de la salud».—El crítico del porvenir dirá cual de entre estas producciones es la obra maestra que servirá de base á la historia de nuestro teatro, en cuyo frontón figurará inmortalmente la efigie del genial dramaturgo.

No se podrá decir que los compatriotas de Sánchez son ingratos con su recuerdo. Hoy, primer aniversario de su muerte, en la capital de su patria se celebrará una gran función de homenaje á su memoria, función iniciada por un grupo numeroso de intelectuales.

Esa función tendrá lugar en Solís, donde se representará una de las más hermosas obras del repertorio de Sánchez, «Nuestros hijos», que la compañía Díaz de Mendoza ha ensayado con todo cariño, con el cariño de que es digna, la producción de ingenio tan eximio.

Edmundo Bianchi, hará resaltar en esa velada, en un breve trabajo, el mérito de la obra del gran compatriota.

Será, pues, la de esta noche, una función doblemente meritoria: por la obra que se representa, y por la noble intención que la informa.

Los admiradores de Sánchez, que son todos los inteligentes, concurrirán esta noche á Solís á cooperar con su presencia á la grandiosidad del justo homenaje.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

FACULTAD DE DERECHO

Derecho Civil 4.o curso para Notariado—Héctor A. Gerona y Oscar Tardáguila.

Derecho Comercial 2.o curso—Luis J. Cibils y Abelardo Roldán.

Procedimientos Judiciales 1.er curso—Wenceslao Regules, Oscar Ferrando y Olaondo y Andrés J. Pacheco.

Derecho Civil 4.o curso—Arístides Delle Piane.

ESCUELA DE AGRONOMIA

Zootecnia—Edio Darriulat, Rodolfo A. Sanz.

Ingeniería—Sócrates Rodríguez, Juan F. Castro, Norberto Borrás, Arístides A. da Silva, Leandro Gómez, Edmundo H. Parga, Dante Argerio, Orosmán Yañez, E. Mendoza Garibay, A. Larriera Velazco.

Meteorología—Norberto Borrás, Arístides Alves da Silva, E. Gil Salguero.

Geología—Romeo Bacigalupi, R. Martínez Monegal, José A. Puccio, Joaquín D. Quintela, M. Navarrete Meneses, Jacinto V. Sosa.

Mecánica y Maquinaria—Crisólogo Brotos, Arturo Guarino, Aurelio Lacaze, Juan A. Mari, F. Secco Ellauri, H. Montero Núñez, Conrado D. Camp, Gustavo Spangenberg, Juan M. Pérez, Miguel H. Lezama, Gilberto Borrás, Julián Murguía, Leandro Gómez, E. Mendoza Garibay, Juan M. Garmendia.

ESCUELA DE VETERINARIA

Física y química médica—Juan José Ferrarini, Daviz Sanz, José Daniel Torres, Mario J. Garat, Cecilio Arrarte Corbo y Alberto S. Sosa Curbelo.

Podología—Oscar Acosta y Bolívar Escudero Capraro.

Anatomía y Disección—Alberto C. Laborde.

ESCUELA DE COMERCIO

Mesas para los exámenes de Ingreso y Ordinarios

Contabilidad, Teneduría de libros y Cálculo Mercantil 1, 2 y 3 años—Señores Tomás Claramunt, Dolcey Puig y José Vilaprado.

Francés 1, 2 y 3 años—Señores Eugenio M. Petit, Julián Grimaud y Jaime Victora.

Práctica de Escritorio 1 y 2 años—Luis A. Mainero, Juan A. Bayetto y Ricardo G. Virginio.

Taquigrafía 1 y 2 años—Guillermo Otero, José Zamora y Clemente Martínez.

Práctica de Escritorio 3 año—Pablo Fontaina, Luis A. Mainero y Juan A. Bayetto.

Inglés 1, 2 y 3 años—Alfredo Horne Lavalle, Alfredo Pérsico y C. G. Guillot Galbraith.

Dibujo 1, 2 y 3 años—Alfredo Nin, Luis Galo Fernández y Pedro Prat.

Merciología 1, 2 y 3 años—Vicente Curci, Cayetano Ricci y Silvio E. Mainero.

Economía Política y Geografía Comercial—Doctores Julio M. Llamas, Gabriel Terra y Alfredo García Morales.

Derecho y Procedimiento Civil—Doctor Julián F. Saráchaga, Adolfo Pedralbes y Francisco Palomino y Zipitría.

Legislación Aduanera y Consular—Doctores Gabriel Terra, Octavio Morató y Pedro Cosio.

Derecho Comercial—Eduardo Jiménez de Aréchaga, Pedro Díaz y Pablo Fontaina.

Los exámenes de Ingreso comenzarán el día 10 del corriente á las 8 a. m. Forman las mesas los señores: arquitecto Alfredo Nin, doctor Agustín Musso y farmacéutico Severiano de Olea.

Los exámenes Ordinarios comenzarán el día 15 á las 8 a. m.

Guías de tránsito

MENSAJE Y PROYECTO DE LEY

El P. E. elevó ayer á la Asamblea General el siguiente mensaje al que acompaña el proyecto de ley que también publicamos y por el cual se regulariza el expendio de guías de tránsito en los departamentos de campaña:

Montevideo, Noviembre 6 de 1911.

Honorable Asamblea General.—La documentación legal de las transacciones rurales sobre semovientes y frutos del país, no obstante su simplicidad, adolece de algunas deficiencias.

Las disposiciones relativas á certificados rurales, guías de tránsito y tornaguías requieren una revisación y reformas completas, porqué desde luego ellas fueren dictadas en épocas en que los negocios rurales eran mucho menos complejos, y además porqué á las distintas secciones del Código Rural vigente que se ocupan de la materia, han venido á agregarse posteriormente diversas leyes y resoluciones administrativas, creando así una dispersión de disposiciones que da lugar á dificultades evidentes de aplicación.

El proyecto de ley adjunto que tengo el honor de someter á la alta consideración de V. H., no supone ciertamente la realización inmediata de esa reforma. Ella se llevará á cabo con motivo de la revisión del Código Rural, trabajo que apresura actualmente el P. E. para elevarlo á la aprobación legislativa.

El presente es pues un proyecto de ley de circunstancias, cuya vigencia ulterior dependerá de lo que más adelante se decida al reorganizarse por completo la legislación en materia rural.

Se trata por él tan solo de adoptar un expediente legal de carácter urgente, para remediar los serios defectos del régimen actual de expedición de guías de tránsito que no satisface en modo alguno las justas exigencias de las transacciones comerciales en el interior del país.

Por las disposiciones legales en vigencia, en efecto, están únicamente habilitados para expender guías los tenientes alcaldes de las respectivas secciones.

Siendo la guía el instrumento indispensable de toda transacción interdepartamental, es menester que la expedición sea en cada caso fácil, rápida y relativamente cómoda. De otro modo se corre el riesgo de paralizar en parte el comercio de campaña ó consentirlo en forma hasta cierto punto clandestina, desde que se realizaría sin el requisito de garantía de la propiedad impuesto por la ley.

Y bien: los tenientes alcaldes por regla general no aseguran la expedición corriente de documentos tan esenciales para el comercio rural.

Su número escaso en cada sección y su falta de permanencia en el local destinado á oficina hace que á veces resulte penoso para un hacendado ó comerciante proveerse de guía, y sobre todo en la actualidad en que el mal estado general de los caballos no permiten sin algún sacrificio enviar dos y tres veces en busca de la guía á largos kilómetros de distancia.

No falta actualmente en el país sección rural en que las alcaldías estén completamente acéfalas por distintos motivos, y en esos lugares la expedición del documento referido tiene que hacerse á costa de mayores molestias y hasta de irregularidades, pues debe por fuerza recurrirse á expendedores incompetentes por ser de otra sección.

Ultimamente y en virtud de que varios tenientes alcaldes no han rendido cuenta de los fondos percibidos por concepto de venta de guías el P. E. dispuso que las Intendencias Municipales recabaran fianza de dichos funcionarios antes de entregarles documentos para la venta. Esta decisión, que debe mantenerse en salvaguardia de las rentas municipales, ha agravado el estado de cosas existentes, pues como muchos tenientes alcaldes ó se resisten á las fianzas ó no pueden presentarlas, ha disminuido el número de expendedores.

Hay pues necesidad de aumentar en cada sección rural las oficinas de expendio. El artículo 132 del Código Rural, derogado por la ley de 16 de Junio de 1880, cometa esas funciones además de los Tenientes Alcaldes, á los Jueces de Paz y Comisarios de Policía. Estos últimos funcionarios no pueden ni deben tener, á su cargo el expendio, dada su absoluta amovilidad y la índole de sus cometidos que les obliga á recorrer de continuo la sección á su cargo.

Cometiendo la venta solamente á los Jueces de Paz no se llenan todas las necesidades, pues no hay más que uno por sección.

Es por eso que el P. E. ha creido que debe habilitarse á los Agentes de Correos, quienes por ser en su gran mayoría comerciantes afincados en los lugares donde ejercen la función, ofrecen no solo garantías para la correcta administración del impuesto, sinó también las facilidades para el expendio que se derivan de su radicación permanente y continua en un mismo domicilio.

El artículo 2.o del adjunto proyecto de ley contempla el caso del comerciante expendedor que necesita guía para sus propios productos. Como la guía es el instrumento que garantiza la propiedad de la mercancía en viaje, no pueden reunirse en la misma persona las calidades de expendedor y de interesado. Por eso en caso semejante la expedición del documento deberá hacerse por otro agente habilitado.

El artículo 4.o señala para los nuevos expendedores la remuneración del 25 % del valor de la guía ó sea $ 0.125. Es un honorario bastante crecido, sobre todo si se tiene en cuenta que la mayoría de los nuevos agentes, por ser comerciantes, tienen interés en el despacho, más que por la remuneración directa, por el beneficio indirecto que les produce el hecho de poder servir rápidamente en la materia á su clientela.

Para los tenientes alcaldes se conserva el honorario del 50 % por una razón de equidad. Son funcionarios cuya misión judicial no les da en campaña beneficios apreciables; y las entradas que les produce el expendio de guías es uno de los pocos alicientes que tienen para aceptar el cargo. Hasta ahora han percibido el 50 %, y no es justo rebajarles la comisión en el momento preciso en que deben subdividir el expendio con otros agentes.

Antes de terminar me permito significar á V. H. que estando por entrarse en plena zafra anual, estos son los momentos de más grandes actividades en los negocios rurales, y por consiguiente de mayor necesidad de un expendio rápido y seguro de guías de tránsito. Sería en consecuencia necesario para satisfacer los propósitos que informan el proyecto, que V. H. le prestara la más preferente atención.

Me es grato presentar á V. H. las seguridades de mi más alta consideración.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.—Pedro Manini Ríos.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o Son expendedores de guías de tránsito en las secciones de campaña, el Juez de Paz, los tenientes alcaldes y los agentes de Correos.

Art. 2.o Cuando la Agencia de Correos sea á la vez casa de comercio, las guías que esa casa necesite deberán ser expedidas por otro expendedor residente en la misma sección.

Art. 3.o Las Intendencias Municipales recabarán previa fianza de los expendedores que no sean afincados con bienes raíces bastantes.

Art. 4.o La comisión de los expendedores será del 25 % del valor de las guías expedidas.

Los tenientes alcaldes, sin embargo, continuarán percibiendo la comisión de 50 %.

Art. 5.o Los expendedores rendirán trimestralmente cuenta á las Intendencias Municipales del producido por la venta de guías.

Art. 6.o Comuníquese, etc.—Pedro Manini Ríos.

Los delitos de rebelión

Promulgación de la ley

Ha sido promulgada la ley que modifica los artículos 118 á 122 del Código Penal relativos á los delitos de rebelión contra los Poderes Públicos, tentativa de ese delito y régimen carcelario á aplicarse.

ADUANA

Los despachos diarios

Con bastante animación se iniciaron ayer las operaciones de despacho de mercaderías, habiéndose dado cumplimiento á 568 permisos.

Como siempre, en este día, la exportación se redujo á pequeños embarques de verduras para Buenos Aires.

El escribano adjunto de Aduana

Hoy deberá regresar de Rocha el Escribano adjunto de Aduana señor Benjamín Pereira, quien fué á aquella ciudad por asuntos particulares y no con objeto de instruir un sumario como se dijo por un error de información.

Conste, pues, que el señor Pereira no llevó á la ciudad del Atlántico ninguna misión oficial.

Vapores en descarga

Han empezado á descargar las mercaderías que se hallaban en las lanchas del tráfico traídos por los siguientes vapores:

Japonese Prince, inglés, de Londres; Alster, alemán, de Hamburgo; Laura, austriaco, de Trieste; Sirio, brasilero, de Río Janeiro.

Terminaron sus operaciones: Columbia, austriaco, y Miguel de Larreñaga, inglés.

Hoy deberán entrar dos barcos con cargamento de madera, procedentes de Norte América.

Naranjas al agua

En virtud de encontrarse en mal estado para el consumo, la Dirección de Aduanas dispuso que fuera arrojada al agua una cantidad de naranjas traídas de Italia por el vapor italiano Roma.

Esta fruta venía consignada á dos comerciantes de esta plaza. La orden de la Dirección será cumplida por intermedio de la Oficina de Bahía.

Donativo al Hospital de Melo

Su entrega á la Asistencia Pública

La Dirección General de Asistencia Pública ha recibido de la Sucursal del Banco de la República en Cerro Largo, un giro por valor de $ 3.000.00, cantidad legada en el testamento de doña Mariana Altabe de Menditeguy á favor del Hospital de Melo.

Dicha suma, que ha sido entregada á la Asistencia Pública por resolución del señor Juez Letrado Departamental, había sido depositada en la Sucursal del Banco por el señor Francisco Vega heredero de la señora de Menditeguy, de acuerdo con una de las clausulas del testamento hecho por la donante, en la que se establecía que la cantidad expresada debía entregarse á favor del Hospital una vez que este hubiera habilitado tres camas de sus salas, prontas para el servicio público.

PARQUE CENTRAL

Tasación de terrenos

La Intendencia pasó ayer á informe de la Oficina de Avaluaciones una nota de la Comisión del Parque Central relacionada con las expropiaciones que conviene hacer para dar salida á aquel paseo hasta la calle 18 de Julio.

Como se sabe, el arquitecto Thays al proyectar la ornamentación de esa importante obra consideró conveniente hacer la prolongación de la Avenida 18 de Julio, á fin de que el Parque tuviera una calle de entrada decorosa y recta.

Para hacer factible el pensamiento será menester realizar algunas expropiaciones.

De ahí que la Comisión del Parque Central se haya preocupado activamente de averiguar las exigencias de los dueños á fin de ver si es posible llegar á un avenimiento favorable para el Municipio.

La Oficina de Avaluaciones dirá ahora el valor exacto de los terrenos que habrá que expropiar.

Compañía Telefónica de Montevideo

Se está distribuyendo la nueva edición de la Guía de Suscriptores de esta Compañía, (La Uruguaya) correspondiente al mes de Noviembre de 1911.

Los abonados que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, Rincón núm. 137.

Impuesto de salubridad

Autorización á una Comisión Auxiliar

La Comisión Auxiliar del pueblo «Juan L. Lacaze» ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo para hacer efectivo el impuesto de Salubridad dentro del radio que se indica, debiendo la Municipalidad de la Colonia someter oportunamente á la aprobación gubernativa el plan de amanzanamiento del centro urbano referido.

La Comisión Auxiliar nombrada deberá hacer respetar las calles actualmente existentes y en cuanto á las donaciones ofrecidas por la Sucesión Granini, Salvo Campomar y Gerente de la Empresa Medici, de los terrenos correspondientes á las calles trazadas, se establece, que la Intendencia Municipal de Colonia deberá adoptar las medidas necesarias para que á la mayor brevedad se escrituren las donaciones, previo pronunciamiento de la Junta.

LA CONTIENDA ITALO-TURCA



Los refugiados tripolitanos en en lazareto de Malta

1. Los refugiados tripolitanos son conducidos del Lazareto de Malta á un campamento al norte de la ciudad de La Valette.
2. La escuadra de torpederos ingleses abandonando el puerto para vigilar á la escuadra italiana y hacer respetar la declaración de neutralidad.
3. Los refugiados esperando la visita médica en el Lazareto.
4. Tipos de refugiados.
5. Vista general del Lazareto donde estuvieron reunidos los refugiados tripolitanos y viajeros europeos.
6. La llegada á Malta de los habitantes de la Tripolitania.
7. Entrada al Lazareto.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1.—Se solicita de la Dirección General de Avaluaciones se sirva justificar una fracción de terreno perteneciente á un antiguo camino suprimido, que limita con propiedad de don Vicente Maturro, y que ha sido denunciada en compra por este señor.

2.—De acuerdo con lo dictaminado por la Dirección de Obras Municipales, se dicta resolución en la gestión promovida por don Nicolás Venditto sobre cumplimiento de un convenio relacionado con la cesión de terreno hecha por él para regularización de la calle Defensa entre Carmen y Uruguay.

3.—A informe de la Dirección de Salubridad, escrito de José Gioia reclamando de resoluciones de dicha dependencia.

4.—Con los antecedentes elevados por la Dirección de Parques y Jardines vuelve á la de Contaduría la gestión sobre el pago de las cuentas que presenta la casa Cazaux y Leclerk por provisión de semillas y bultos.

5.—Se acuerda la autorización solicitada por el señor Director de Obras Municipales y relacionada con la adquisición de mobiliario, para las oficinas de su dependencia.

6.—A la H. Junta para su resolución las propuestas presentadas por el arrendamiento del ángulo Sud-Este de la plaza Independencia.

7.—Comisión Auxiliar del Paso del Molino por autorización para disponer la construcción de cercos y veredas con frente á calles pavimentadas de la zona á su cargo, y designación de los materiales á emplearse. Con calidad de urgente, pase á informe de la Dirección de Obras Municipales.

8.—A informe de la Dirección de Parques y Jardines, nota de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino, relacionada con trabajos de arreglo de las plazoletas "Joaquín Suarez" y "Francisco Acuña de Figueroa".

9.—Nota al señor Asesor Municipal relativa á la compilación de los materiales necesarios para la formación de la Memoria Anual de la Intendencia.

10.—Nota al señor Juez L. Departamental acompañada de los libros en blanco á efecto de que sean rubricados, y destinados para continuar las inscripciones de defunciones en el Juzgado de Paz de la 12.a sección.

11.—Dirección de Salubridad, solicita 10.000 hojas de papel numerado.—Pase á Tesorería para que provea el pedido.

12.—Con los informes producidos por la Usina Eléctrica y la Dirección de Parques y Jardines, respecto de las obras que respectivamente han hecho ejecutar en la calle Samayua á la entrada del Parque Urbano, y no habiendo mérito para proseguir la actuación, se declara ésta terminada y se decreta su archivo.

13.—Comisión Auxiliar de Villa Colón, solicita la compostura de un camino que conduce de los depósitos de la compañía de aguas corrientes al pueblo de La Paz.—Informe la Dirección de Obras Municipales.

14.—Se eleva á la consideración de la Junta, el expediente relacionado con la permuta de terrenos convenida con el señor auxiliar para regularización de la calle Cufré entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata.

15.—Se acuerda autorización á la Dirección de Abasto y Tabladas para proceder al cambio de las instalaciones del alumbrado eléctrico en el Mercado Central, en las condiciones que aconseja y dentro del presupuesto formulado.

16.—Al encargado del Registro del Estado Civil pasa á sus efectos un oficio del Juzgado L. Departamental comunicando varias rectificaciones de partidas dispuestas á solicitud de don Manuel Cabrera.

17.—Se acepta la propuesta formulada á favor de Eugenio Decarolis para ocupar el puesto de portero de la División Niveles y Calzadas de la Dirección de Obras Municipales.

18.—A informe de la Dirección de los Impuestos de Alumbrado, Sereno y Salubridad, un escrito de la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, solicitando rebaja de la cuota que satisface por los referidos impuestos.

19.—Orden de pago por $ 1.046.43 á favor de Maggiolo hermanos, por suministro de maíz y pasto á la Administración de Limpieza Pública.

20.—Se comunica á la Comisión Auxiliar "8 de Octubre" el nombramiento del señor Albino Ganduglia para ocupar el cargo de secretario y comisario de Salubridad de dicha Comisión.

21.—Se manda expedir título de propiedad del solar núm. 2.102 del Cementerio del Buceo á favor de doña Margarita B. de Forelino.

22.—A informe de la oficina central de Parques y Jardines, con agregación de antecedentes, una nota del jefe técnico señor Racine proponienlo la adopción de etiquetas esmaltadas para colocar en las plantas de los jardines del Prado.

23. Nota de la Dirección de Obras Municipales comunicando haberse firmado hoy la escritura de permuta por la cual, don Federico Leduc transfiere al dominio municipal un área de terreno destinada á la regularización de la calle José L. Terra.

24. Se comunica por nota á la Dirección de Obras Municipales haberse firmado hoy la escritura por la cual se adquiere de don Carlos Albini una parcela de terreno destinada á la regularización de la calle Lavalleja entre Blanes y Arenal Grande.

25. A la Dirección General de Avaluaciones á efecto de que se sirva establecer el justiprecio del terreno de su referencia, pasa una nota de la Comisión del Parque Central relacionada con la expropiación de una fracción de terreno que se necesita para la prolongación y ensanche de la calle 18 de Julio hasta el paseo mencionado.

26. A informe del Jefe Técnico de Parque y Jardines pasa una nota relacionada con el personal de capataces-jardineros del Prado, Viveros, Jardín Botánico y plazas y plazuelas.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—FUNCION EN HOMENAJE A SANCHEZ—

Esta noche se efectúa en Solís una función de homenaje á la memoria de Florencio Sánchez, nuestro gran dramaturgo.

En el programa figura una de las más hermosas piezas del repertorio del malogrado autor, «Nuestros hijos», que será interpretada con todo cariño, por la compañía Díaz de Mendoza.

En un entreacto, Edmundo Bianchi pronunciará una breve conferencia sobre la personalidad de Sánchez.

18 DE JULIO — A BENEFICIO DE PIANTINI—

A beneficio del popular é inteligente Juan Piantini, será esta noche la función que se dará en el 18 de Julio.

Piantini tiene sobrados méritos como para que el público premie su labor con palmas y... con pecunia, pues es un modesto é incansable artista lleno de talento que sabe manejar el pincel escenográfico con mucha mayor maestría que la que lucen en su voz y en sus ademanes la mayoría de los comiquillos á quienes el público agasaja diariamente con flores, palmas... y palomas.

Piantini ha hecho verdaderas obras de arte en los escenarios. Las admirables decoraciones de los bailes de oro, blanco y rosa de los carnavales pasados, y que fueron tan admiradas por el público, fueron obra de Piantini, quien mereció las más calurosas felicitaciones de las autoridades y de los inteligentes.

Sus admirables escenarios pintados en «La tierra del sol», que se dará hoy en el 18 han sido obra de él.

En la función de beneficio se dará hoy «Molinos de vientos», «La tierra del sol» y, en 3.a sección número de atracción por el ventrílocuo Balder y la pareja de bailes «La macarena».

Piantini, al final, pintará una decoración á la vista del público.

POLITEAMA—

Hoy, reprise de la interesante comedia policial «La diadema de la princesa», célebres aventuras de «Lord Lister», el elegante Raffles.

Mañana miércoles estreno de la comedia dramática «Los cuarenta millones del ingeniero».

El viernes, reprise del drama policial «El hijo del millonario».

En ensayo, el drama policial «La dama rubia».

CASINO—

El programa actual del Casino es de los más atrayentes que ha presentado en estos últimos tiempos.

Recientemente se ha agregado á los números novedosos que este teatro presenta, el de la Lydia de Bostow, una hermosa mujer de una plástica admirable que efectúa bailes sugestivos á cual más original y más artístico. Las formas esculturales de esta mujer son un verdadero recreo artístico de los ojos, y los movimientos rítmicos, cadenciosos, de todo su cuerpo, causan una impresión de índole muy distinta, por cierto, á la que se acostumbra recibir en un music-hall...

Las «toilettes» de la Bostow, originales y elegantísimas, son verdaderamente notables.

Todo lo cual constituye un número fino, verdaderamente excepcional, y digno de ser visto por gentes de buen gusto.

Contribución Inmobiliaria

Informes suministrados por la Dirección General de Impuestos hacen ascender el monto de lo recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria hasta el día 6 del corriente á pesos 1.465.177.46.

Hasta igual día se han recaudado por concepto de patentes de giro $ 57.414.33.

Puerto de La Paloma

Viaje de inspección

Han regresado á la capital, el ingeniero Bruno, de la Comisión Hidrográfica, el ingeniero Guerra, de la Empresa Constructora del Puerto de La Paloma y un mecánico que se habían trasladado á aquel punto para efectuar una inspección en las obras portuarias y entregar á la Receptoría el galpón y el muelle, recientemente construídos por la Empresa, para ser habilitados para el desembarque y depósito de mercaderías, dando así el Estado, cumplida satisfacción á la petición elevada por el comercio local, en ese sentido.

Esta medida viene á llenar una sentida necesidad regional, y sin duda facilitará grandemente el mayor acceso de mercaderías generales por esa importante vía marítima, en el intercambio comercial, que día á día adquiere más floreciente desarrollo en el próspero departamento.

ADMINISTRACION PUBLICA

AVENIDA CONSTITUYENTE

El gobierno ha resuelto declarar urgente la expropiación de las parcelas de terreno absorvidas para la apertura de la Avenida Constituyente, cuyo trazado fué definitivamente aprobado por el Poder Ejecutivo el 10 de Octubre de 1910.

La Intendencia Municipal de Montevideo deberá requerir el acuerdo de la corporación municipal. Se ha resuelto así mismo dejar sin efecto la resolución gubernativa de fecha 23 de Octubre último.

APARATOS GEOGRAFICOS

El Ministerio de Obras Públicas ha transcripto al de Relaciones Exteriores la resolución por la cual se autoriza la adquisición de dos taquígrafos con cuatro miras para la comisión geográfica del Estado Mayor del Ejército solicitando á la vez se recomiende á la legación en Francia las gestiones respectivas á fin de llevar á cabo la compra de los referidos aparatos á la Société Générale d'Estudes et de Travaux Topographique de Paris, á cuyo fin adjunta un cheque por valor de 4.495.60 francos.

EN LA TUMBA DE FLORENCIO SANCHEZ

El consulado general del Uruguay en Italia ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores la cuenta del monumento para la tumba de Florencio Sánchez, la que asciende á 475 liras, y un dibujo de esa obra hecho por el escultor Anacleto A. Alziatti.

DEVOLUCION DE UNA SUMA

Se ha mandado devolver á los señores Acosta y Lara y Guerra, constructores de los edificios de la Granja Modelo, la suma de ps. 4.230.00 depositada en garantía del fiel cumplimiento del contrato respectivo.

NOMBRAMIENTOS

El Poder Ejecutivo aprobó ayer los siguientes: Para gerente-secretario de la Usina Eléctrica de Río Negro á Celestino M. Pérez; para mecánico de la misma usina á Crispín Cubilla y para electricista á Andrés Acosta; para oficial 2.o de la Administración y Receptoría general de Cementerios á Francisco Vallarino; para escribiente del Mercado Agrícola á Vicente González; para oficial 2.o de Sección Parques y Jardines de la Municipalidad de Montevideo, á Enrique del Castillo; para escribiente de la Intendencia Municipal de Soriano á Francisco H Sainz; para auxiliar 1.o de la Intendencia Municipal de Canelones, al auxiliar 2.o Felisberto Escuder Núñez, en lugar de éste al auxiliar 3.o Hermenegildo Melo y para sustituir á éste á Eudoxio P. Melo; para escribiente de 1.a clase de la Policía de la capital, á Carlos Isabella; para alcaide de la Jefatura de Artigas al guarda hilos Carlos Togmola y en reemplazo de éste al vigilante Atanasildo Rodríguez; para sub-comisario de a 2.a zona, 1.a sección de Tacuarembó á Ramón Doroteo Alonso y para secretario de la Intendencia Municipal de Río Negro, á Alejandro C. Pesce.

EL 4.o CONGRESO CATOLICO

SU INAUGURACION

SESIONES EFECTUADAS

En el salón de actos públicos del Club Católico inauguró el domingo á las 9 p. m. sus sesiones, el 4.o Congreso Católico.

En dicho acto se encontraban presentes los 261 delegados que llevaban la representación de unas 500 instituciones católicas del país, entre las que se cuentan las parroquias é iglesias en él establecidas. Presidía el doctor Joaquín Secco Illa.

En primer término el Arzobispo Monseñor Isasa, pronunció un conceptuoso discurso declarando oficialmente inaugurado el Congreso.

Las palabras del prelado, que fueron escuchadas con marcado interés por los asistentes, fueron saludadas en los pasajes más salientes y al finalizar, con salvas de entusiastas aplausos.

Después, el presidente provisorio invitó á los congresales á depositar su voto para la constitución de las autoridades del Congreso, triunfando la siguiente lista:

Vice-Presidentes Honorarios: Monseñor Pío Stella, doctor Juan Zorrilla de San Martín. Presidente: Joaquín Secco Illa. Vice-Presidentes: Luis Pedro Lenguas, Hipólito Gallinal, Elbio Fernández. Secretarios: Hugo Antuña, Br. Víctor Escardó Anaya, Br. Gustavo Gallinal, Rafael Algorta Camusso. Pro-secretarios: J. J. Fernández Más, señor Pedro Ipuche, Constanto Facello (hijo), Br. Alfredo Canzani. Inspectores: señor Raymundo Zaffaroni, Santo Brito, Fernando C. Piá, Guillermo Bernasconi.

Finalmente, el doctor Secco Illa dió lectura á un largo trabajo que abarcó casi todo el tiempo de la sesión, y el cual constituía la memoria de los trabajos realizados por la Unión Católica del Uruguay.

Serían las 12 de la noche cuando terminó el acto.

Bajo la presidencia del doctor Secco Illa, el Congreso celebró anoche su segunda sesión privada.

El señor Ricardo Hughes dió lectura en ella, del informe producido por la Comisión de Prensa de la Unión Católica.

Acto continuo se pasó á tratar el proyecto sometido al Congreso por la Unión Católica, referente á la reorganización de los elementos con que cuenta en el país.

La comisión informante en este asunto, expidió su dictamen aconsejando varias enmiendas.

El proyecto de la referencia tiene por base la constitución de tres secciones, que se denominarán Social, Económica y Cívica.

El Congreso dió comienzo á la discusión del articulado, produciéndose con tal motivo un animado debate, quedando en suspenso por haberse levantado la sesión.

Esta noche á las 8 vuelve á reunirse para continuar tratando ese asunto, en sesión privada.

Mañana miércoles, el Congreso celebrará su sesión de clausura, que será pública.

Límites con el Brasil

La renuncia de los operadores

Según anunciamos en oportunidad, el gobierno había designado á varios oficiales egresados de la Escuela Militar y Naval para acompañar á la Comisión demarcadora de límites con el Brasil, en el carácter de operadores.

Los oficiales nombrados para tal objeto renunciaron la comisión que se les encomendaba, pretextando que sus ocupaciones profesionales actuales, les empedía aceptar la designación, excepto uno que expuso motivos de enfermedad.

Llamados por el Jefe del Estado Mayor General Bazzano, los referidos oficiales reiteraron las razones aducidas en la nota de dimisión.

Con tal motivo, en el acuerdo que celebre hoy el Ministro de la Guerra y el Presidente de la República se adoptarán las medidas que se juzguen del caso.

De acuerdo con lo que anunciamos en nuestro número anterior, partieron ayer para Yaguarón los miembros de la Comisión, señores Mato y Abreu.

El teniente 2.o José Bordoni, designado primer ayudante, presentó en el día de ayer al Ministerio de la Guerra, renuncia del cargo.

PATENTES DE GIRO

EL PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO

Mañana, el Presidente de la República firmará el proyecto sobre patentes de giro para el departamento de la capital, cuya redacción acaba de dejar terminada el Ministro de Hacienda, y al cual acompaña un mensaje explicativo de las modificaciones que en la ley introduce el Poder Ejecutivo.

Esas modificaciones, según nuestros informes, no son de carácter fundamental, habiéndose reservado el señor Serrato el propósito de proyectar una reforma completa para el año subsiguiente. Por el proyecto actual se rebaja á la mitad la patente á que están sujetos los motores eléctricos, siempre que estos sean adquiridos en la Usina de Montevideo, y se adopta un nuevo procedimiento para la recaudación del impuesto, con el objeto de facilitar los trámites correspondientes.

Asuntos nacionalistas

LA ASAMBLEA EN SANTA ANNA

Continúan los preparativos para la realización de la asamblea nacionalista que tendrá lugar en breve en Santa Anna.

Con el fin de fijar el día en que debe verificarse esa asamblea, el doctor Turena partirá de un momento á otro para dicho punto.

CONFERENCIA DE PROPAGANDA

El comité pró-tesoro se reunió ayer resolviendo efectuar el día 19 del corriente una gran conferencia de propaganda en uno de los teatros de la capital.

A ese acto concurrirán los miembros del Directorio del partido y del comité de la juventud.

De mañana á pasado, serán designados los oradores.

Monumento á Zabala

Reunión de la Comisión

Se reunió ayer tarde la sub-comisión de Hacienda del monumento á Zabala, con asistencia de los señores doctor Suñer y Capdevila, Taranco, Arteaga, Helguera, doctor Gallinal (Alejandro) y Claramunt.

Se dió cuenta de que la suscripción vá bien encaminada, habiéndose recolectado 300 pesos en la última semana.

La comisión se reunirá en la entrante semana para organizar un trabajo con el fin de ampliar la suscripción á determinados puntos de Montevideo.

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

NOVIEMBRE

11—SANTA ROSA DEL CUAREIM—Exposición-feria de ganadería.

12—MERCEDES—Exposición-feria de ganadería.

16—CHAMIZO—Exposición-féria de ganadería.

19—SARANDI GRANDE—Remate-feria.

19—NOVIEMBRE—Exposición-féria de la Liga del Trabajo de Molles.

19—FRAY BENTOS—Exposición-féria de ganadería.

19, 20 y 21—NOVIEMBRE—Exposición-féria ganadera de la Liga del Trabajo de Molles.

26—PASO DE LOS TOROS—Feria ganadera en el local de Ponce de León y Dutra.

DICIEMBRE

2—ESTACION FRANCIA—1.er remate-féria en el local de Enrique Arocena.

3—TRANQUERA—Exposición-feria de ganadería.

3—LASCANO—Exposición-feria Nacional de ganadería.

3—CERRO CHATO—Exposición-féria ganadera.—Detalles: Ponce de León y Dutra (Montevideo).

8—SARANDI DEL YI—Exposición-féria nacional de ganadería.

AÑO 1912

—ENERO—Exposición de frutas—(Informes: Ministerio de Industrias / División de Agricultura.

PROPAGANDA RURAL

Las cátedras ambulantes

Hace algún tiempo, dedicamos á este tema un breve artículo, inspirado en las prácticas argentina y norteamericana de difusión de conocimientos relativos á las industrias rurales.

Las cátedras ambulantes instaladas en los ferrocarriles, son un factor eficacísimo de vulgarización y de propaganda, y sus resultados—principalmente en Estados Unidos, donde funcionan desde hace muchos años—han venido á corroborar las esperanzas que en ellas se cifraran.

En el país citado, los trenes-cátedra, son formados, generalmente, por una locomotora, un furgón de equipajes, tres vagones—uno de los cuales sirve de salón de conferencias y otro, á veces, de laboratorio, y un coche comedor. Estos trenes circulan por toda una comarca, y en cada una de sus estaciones los conferenciantes, que suelen ser profesores de las universidades ó de las escuelas de agricultura, explican las cuestiones que revisten mayor importancia para la modalidad industrial de la región.

Así, en las zonas en que la lechería asume un rol preponderante, las disertaciones versan sobre ella, y el tren no solo está provisto de los aparatos más modernos, y de laboratorio para los ensayos, sino que, además, lleva vacas de distintas razas para que los agricultores aprendan á conocerlas y á distinguir sus diferentes cualidades.

Actualmente, casi todas las líneas férreas de Estados Unidos, tienen establecidas estas cátedras que han contribuido á mejorar la producción por la modificación y el perfeccionamiento de los métodos de cultivo.

En nuestro país,—ya que felizmente se está en tren de aprovechar todos los medios tendientes al progreso de las industrias rurales—no estaría de más tantear la organización de cátedras análogas, iniciándolas como ensayo en algunos departamentos del Oeste, donde la agricultura ha tomado un incremento considerable.

El interés bien entendido de las empresas ferrocarrileras, las haría coadyuvar á la realización de estas «tournées» de divulgación científica, y el estado, por medio de su personal técnico, concurriría á hacerlas prácticas.

En cuanto á su funcionamiento, pensamos que si es imposible durante todo el año, se restrinja á las épocas más importantes para las labores culturales, como son las de la siembra y la cosecha.

Se crearía así un órgano de fomento rural que, como en otros países, daría en el nuestro resultados inmejorables.

Exposiciones y ferias

EN LASCANO—

La Sociedad Fomento de Lascano ha solicitado de la División de Ganadería, la concurrencia de un técnico á la exposición-féria que realizará el 3 de Diciembre próximo.

Dicho funcionario integrará el jurado que discernirá los premios del programa, y dará una conferencia sobre temas relacionados con la ganadería.

LA FERIA DE SAN JOSE—

Esta féria, anunciada para el 26 del corriente, empieza á atraer la concurrencia de los hacendados.

El establecimiento «La Paloma», de Paysandú, ha inscripto quinientos novillos Hereford, de más de media sangre, de dos y tres años de edad, y el «Las Delicias» del mismo departamento, cuarenta potros de tiro liviano.

Se cuenta además, con varias inscripciones de vacas para invernar y caponadas gordas y otro lote de trescientos cincuenta novillos de tres á cuatro años.

En total: unos mil vacunos y dos mil ovinos.

La exportación de ganado en pié

EL MERCADO ITALIANO

La exportación argentina de ganado en pié destinado á Italia, supera, en sus resultados, á las previsiones que al respecto se abrigaban.

El total de animales vivos enviados, llega á diez mil cabezas.

Las carnes argentinas tienen una acogida muy favorable y la municipalización del despacho de este artículo ha despertado vivo interés por parte de las autoridades italianas.

En Pádua, Venecia, Mántua, Revena y otras localidades se han instalado despachos municipales de carne argentina.

Se ha notado, empero, mucha negligencia en los exportadores, lo que ha causado una mortalidad alarmante de animales, debido á las malas condiciones en que han sido transportados.

Esto ha hecho que las compañías de seguros suban las primas, que eran de 4 1/2 á 7 y 8 por ciento.

El gran impulso que ha tomado el comercio de carnes, y ganado en pié con Italia, se debe principalmente á la sociedad «Unione Importatores Bestiames», cuya sede es Milán.

Esta empresa, formada por fuertes capitalistas como las firmas Peschiera y Cía., Costaguino etc., cuenta con un millón de libras de capital.

Recientemente ha obtenido, por licitación, la proveeduría de carne del ejército italiano, debiendo además entregar veinte toneladas diarias de carne congelada para servir la elaboración de conservas, provisión que el gobierno quiere tener de reserva para un caso determinado.

Faena de saladeros

En Paysandú, la zafra saladeril continúa con las intermitencias impuestas por la falta de ganados en buenas condiciones de gordura.

El saladero «Nuevo Paysandú» faenó hasta el jueves, dos mil setecientas cabezas y el «Hervidero» llevaba cuatro mil reses sacrificadas, el miércoles de la semana anterior.

Es de esperarse que, después de las últimas lluvias, la escasez de ganados disminuirá notablemente.

Informacion telegráfica

SERVICIO DEL «COMERCIAL TELEGRAM BUREAUX»

(Exclusivo para EL SIGLO)

LANAS

AMBERES, 6—Mercado tranquilo. Se vendieron 50.000 kilos aproximadamente. La lana tipo B. del Río de la Plata, para Diciembre, se cotizó á fcs. 5.30 el kilo; para Marzo, 5.25; para Junio, 5.22 1/2 y para Setiembre á 5.17 1/2.

ROUBAIX, 6—Mercado tranquilo. La lana tipo B. del Río de la Plata, se pagó para Diciembre á fcs. 5.22 1/2; para Marzo 5.27 1/2 y para Junio á 5.25 el kilo.

LE HAVRE, 6—Mercado tranquilo. La lana sucia de Buenos Aires, 36 %, para Diciembre á fcs. 100.50 y para Abril 163 los 100 kilos.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 6—El maíz amarillo especial se cotiza de ps. 9.40 á ps. 9.50.

Clases regulares de ps. 9.10 á ps. 9.30.

Clases inferiores de ps. 8.30 á ps. 8.50.

Maíz morocho á ps. 10.50.

Clases buenas de ps. 10.00 á ps. 10.20.

Clases regulares de ps. 9.60 á ps. 9.80.

Clases defectuosas de ps. 8.70 á ps. 9.20.

La lana cruza fina se cotiza de ps. 10.00 á ps. 10.50.

La mediana de ps. 8.80 á ps. 9.50.

La lana fina de ps. 8.50 á ps. 9.50.

Exposicion feria de Minas

Su inauguración — Los premios — Las ventas. Conferencia.

Minas, Noviembre 6.—Inauguróse ayer la exposición-feria. Hablaron los señores Ramos Montero representante del gobierno, Lapeyre y Muñoz.

Adjudicáronse los siguientes premios: Ovinos: medalla donada por la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay y premio en dinero á Campomar.

Hereford, 1.er premio á Blas Cortés; Durham, 1.er premio á José Antonio Ferreira.

Las ventas han estado muy flojas. Blas Cortés vendió dos toros Hereford en mil cien pesos.

En el Club Fomento, verificóse anoche la anunciada conferencia del señor Ramos Montero. Considérase que ha sido la mejor de todas las que se han efectuado en esta localidad. El disertante fué muy felicitado.—Corresponsal especial.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

MEJORA DE PRECIOS

NOVILLOS A $ 40.23

Como lo indicábamos en nuestra nota del domingo el mercado de ganado en pié tuvo ayer más reacción en los precios, apesar de que la entrada superó todos los cálculos, pues llegaron 5511 reses.

Los saladeros compraron activamente manteniendo su interés por los mejores lotes, y pagando hasta 6 ½ centésimos kilo y llegando á 6 3/4 por algún lote muy especial.

En este número se hallaban 161 novillos procedentes del establecimiento de los señores A. y D. Piñeyrúa, vendidos por nuestra casa al saladerista señor Rafael Méndez Rodríguez, alcanzando cada res á ps. 40.23.

Este precio fué el más alto del día.

Entre los nuevos compradores para saladero de la actual zafra figura el establecimiento del señor Denis que debutó ayer con 573 reses, contribuyendo á aumentar la actividad de la plaza.

El Abasto tuvo que seguir la corriente de alza iniciada por los saladeristas, y de ahí la mejora general de los precios que nos es grato constatar.

La entrada del día ascendió á 5514 reses que se repartieron como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1388
Unión Saladeril	371
Saladero Tabares	2557
» Méndez Rodríguez	422
» Denis	573
Souza Imenes	13
Rappalini	26
Interior	157
Servicio particular	1
Retiradas	8
Total	5514

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Florida—De Pedro Castro—32 novillos Durham, á ps. 38.50.

De Soriano—De Juan Arrosa—60 novillos Durham y Hereford, con peso de 457 kilos, á 6 1/4 centésimos kilo, más ps. 0.50 por res, ps. 30.93.

De Cerro Largo—De B. Saravia—40 novillos Durham y Hereford, con peso de 475 kilos, á 6 1/4 centésimos kilo, ps. 29.68.

De Flores—De Alberto Sierra—61 novillos Hereford, con peso de 475 kilos, á 63 milésimos kilo, ps. 29.92.

De Salto—De Osorio Mascarenhas—115 novillos Hereford, con peso de 470 kilos, á 6 1/4 centésimos kilo, más 1 peso por res, ps. 30.37.

De Soriano—De Sánchez Hnos.—80 novillos Durham y Hereford, con peso de 463 kilos, á 6 ½ centésimos kilo, ps. 30.09.

De Florida—De Julio Muró (hijo)—102 novillos Hereford, con peso de 486 kilos, á 6 3/4 centésimos kilo, ps. 32.80.

De Soriano—De A. y D. Piñeyrúa—161 novillos Durham y Hereford, con peso de 596 kilos, á 6 3/4 centésimos kilo, ps. 40.23.

Del mismo—40 novillos Hereford, con peso de 451 kilos, á 6 3/4 centésimos kilo, ps. 30.44.

De San José—De Joaquín Ibarra—236 novillos Durham y Hereford, con peso de 482 kilos, á 6 ½ centésimos kilo, ps. 31.33.

De Río Negro—De la estancia «Bichadero» de Liebig's—100 novillos Hereford, á ps. 37.00.

De Florida—De Lucio Fernández—38 novillos Durham y Hereford, con peso de 473 kilos, á ps. 30.00.

De Soriano—De la estancia «Curupí»—129 novillos Hereford, á ps. 30.00.

Para hoy la entrada es de 91 vagones.

Consideramos que dada la escasez de las compras efectuadas ayer por el Abasto y el interés de los saladeristas el mercado seguirá activo y firme.

Victorica, Muñoz y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 6

5517 RESES VENDIDAS

349 bueyes
2478 novillos
2273 vacas
417 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 44.00
Precio máximo de novillos: $ 38.50
Precio máximo de vacas: $ 30.00
Precio máximo de terneros: $ 17.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio Garcia—

De Soriano: 4 bueyes, 36 novillos, 79 vacas remitidos por S. Echevarría y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 60 novillos remitidos por Viuda é hijos Echegoyen y vendidos á ps. 30 carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 12 novillos, 12 vacas, 3 terneros remitdos por P. Berrette y vendidos á ps. 18 n. y v., 8 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Rio Negro: 5 novillos, 48 vacas, 22 terneros remitidos por J. Otorena y vendidos á ps. 17.50 y 20 n., 6, 10.50, 20 y 24 v., 10 y 17.50 t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Tacuarembó: 71 novillos remitidos por P. Saldias y vendidos á ps. 27 b., 33 n., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 27 bueyes, 8 novillos, remitidos por J. Ferrari y vendidos á ps. 27 b., 24 n., carne mestiza, para saladero.

LANAS

Por Estación Central—á H. Beramendi 45; á J. y Cadenas 30; á S. Sosa 30; á S. y Saint Gés 16; á M. Allende 10; á A. Piug 43; á M. Allende 22; á L. Silvera 32; á N. Inciarte 39; á A. Bordabehere 32; á F. aDrnaud. 47; á J. Etcheverry 10; á V. y Gomez 15; á L. Silvera 15; á Francis y Cia. 29; á M. Rodríguez 63; á Tellechea P. y Lessa y Cia. 338; á L. S. Martin 10; á A. Bonilla 232; á Balparda y Cia. 253; á Ponce de León y Dutra 30; á S. Sosa 117; á A. Brace 19; á S. Trelles 29; á Taranco y Cia. 29; á N. Inciarte 50; á L. Silvera 30; á S. y Cadenas 50; á Grela y Goñi 109; á H. y Goicoechea 132; á B. Doll y Cia. 32; á E. Armas 46; á F. P. Arrosa 46; á V. de Aguerre 75; á P. y Martinez 33; á J. Granara 44; á Antonio Alvarez 26.

Principia la semana con muy poco movimiento en las operaciones á pesar de que muchos compradores, manifiéstanse con deseos de operar, paro su ofertas no están bien de acuerdo con lo que se pretende por el artículo. Los pocos negocios que se realizaron obtuvieron los precios indicados á continuación:

	Los 10 kilos
Supras	$ 3.55 á 3.60
Primeras—Superiores en clase, liviandad y limpieza	» 3.45 » 3.50
Buenas corrientes, bien acondicionadas	3.35 » 3.40
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	» 3.25 » 3.30
Buenas	» 3.10 » 3.20
Regulares	» 2.90 » 3.00
Bajas	» 2.70 » 2.80
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas	sin cotización
Buena	» »
Regulares	» »

Regulares	» 3.55 » 3.60
Buenos á superiores pelones	» 3.60 » 3.65
Regulares	» 3.50 » 3.55
Inferiores ó defectuosos	Nominales
Trigo de fideo bueno á superior	» 3.70 » 3.80
Idem idem idem regular	» 3.55 » 3.65
Idem idem idem regular	Nominal

MAIZ

Por Estación Central—á Angel P. y Alvarez 150 bolsas; á Juanicó y C.a. 32; á J. Echeverry 187; á S. Urán hijo) 172; á E. Storace 146; á Taranco y Cia. 64; á A. S. Bianchi 23 á R. E. Butler 94; á A. Arigón 138; á R. y Amespil 160; á J. U. uárez 160; á H. E. Castellanos 160; á V. Bereta 52; á V. de Aguerre 93; á J. García Mallarini 132; á Guillermo Hermida, 100; á H. y Goicoechea 94.

El mercado se presentó algo más flojo. Cotizando:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco con bolsa	$ 6.40 á 6.50
Nuevo seco bueno	» 5.35 » 5.40
Regular	» 5.25 » 5.30
Fresco	» 5.10 » 5.15
Morocho bueno nuevo seco	» 5.20 » 5.40
Fresco según estado	» nominal

LINO

Se cotiza:	
para exportación	á 6.80
Idem para consumo	nominal

FORRAJES

	Los 100 kilos
Alfalfas nuevas, buena á superior	$ 1.80 á 2.00
Id id según estado	» 1.40 » 1.70
Mezclas idem idem idem	» 1.20 » 1.50
Pastos nuevos, idem idem	» 0.80 » 1.30
Pajas superiores	» 1.80 » 2.20
Idem buenas	» 1.30 » 1.60
Idem inferiores	» 0.80 » 1.00

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.57 á 0.58
Id Extra, idem idem	» 0.51 » 0.52
Id 1.a, idem idem	» 0.47 » 0.48
Id 2.a, idem idem	» 0.36 » 0.37
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» 2.30
Granzas idem idem	» 2.00
Afrechillo idem idem	» 2.30
Balango idem idem	» 2.38

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á R. E. Butler 233 bolsas; á Juanicó y Cia. 100; á J. Etcheverry 93; á S. Urán (hijo) 241; á E. Storace 26; á E. Peirano 93; á Taranco y Cia. 13.

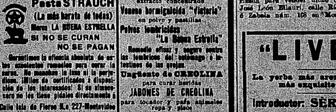
Muy poco se operó rigiendo estos precios:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 80 kilos	$ $ 3 45
Buenos á superiores del Litoral	» 3.70 » 3.75
Regulares	» 3.60 » 3.65
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.65 » 3.70

Mercado de frutos

AVISOS RURALES





INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

La Tripolitania y la Cirenaica italianas

El decreto de anexión

Espantosas crueldades de los árabes

Información minuciosa de nuestros corresponsales

La anexión-Circular

ULTIMA HORA

¡Horrores sin nombre!

Revelaciones del príncipe Colonna

ROMA, 6—El príncipe Colonna regresó de Trípoli á bordo del buque-hospital que está á las órdenes de los Caballeros de Malta.

Entrevistado por un repórter del "Giornale d'Italia", el distinguido viajero declaró, textualmente:

"Si nuestro ejército es maravilloso por su coraje y su disciplina, también los árabes y los turcos son muy audaces; pero su ejército queda deshonrado por las atrocidades cometidas por sus miembros, atrocidades dignas de los peores bandidos.

Nuestros heridos caídos en su poder fueron atados al tronco de las palmeras y allí se les arrancó los labios y las uñas, hundiéndoles los ojos con la punta de un puñal.

¿Esa es la obra de los árabes por la cual se pide piedad?—Corresponsal.

Comentando la anexión

Lo que deben hacer las potencias

ROMA, 6—"Il Messaggero" comentando la anexión de la Tripolitania y la Cirenaica pone de relieve que Turquía espera en vano algún éxito militar. En tanto, las potencias pueden tomar nota y Turquía aceptar sin protesta su mala suerte, pues toda resistencia podría llevar las hostilidades al mar Egeo, cosa que no puede figurar entre los ideales de Said-Pachá.

Italia ha hablado claramente y con la mayor lealtad.

"Il Messaggero" concluye enviando un saludo á los soldados caídos y dando un viva al ejército y á la marina.

Por su parte, el "Giornale d'Italia" expresa que el decreto de anexión de la antigua Libia, que bien conoce los beneficios de la civilización romana, demuestra á los amigos y enemigos la voluntad irrevocable de la nación. Las potencias, agrega, deben tomar nota del acto reconociendo nuestro

Consejo de oficiales turcos

¿Ataque decisivo?

Nuevo acto de barbarie

ROMA, 7—(1.20 a. m.)—Desde Trípoli informan á «Il Messaggero» que los oficiales turcos celebraron consejo de guerra en Ainzara, asistiendo el diputado por Trípoli.

Parece que resolvieron llevar un ataque decisivo contra Trípoli.

Agregan que el árabe Hassela-Benamed, informante de los italianos, fué capturado por los turcos y sometido á torturas espantosas para obligarlo á suministrar informes de nuestra situación.

Como se negó le colgaron de un árbol y destrozaron su cuerpo.

—Ha llegado á Trípoli el globo dirigible.—Corresponsal.

Saludo á los médicos militares.—El rey vá á visitar á los heridos—Llegada del «Menfi».

ROMA, 7 (1.5 a. m.)—En la sesión que celebró ayer el Congreso Médico, el miembro doctor Condotti mocionó un saludo á los médicos militares que asisten á las tropas en la Tripolitania. Los asistentes aplaudieron entusiastamente la propuesta.

—El Rey partió esta noche para Palermo con objeto de visitar á los heridos. Luego irá á Taranto con idéntico fin. En el momento de su partida el pueblo le hizo objeto de calurosas ovaciones.

—Ha llegado á Palermo el buque-hospital «Menfi», de la Cruz Roja, trayendo á heridos y enfermos procedentes de Trípoli. La nave está dividida en siete reparticiones médicas y quirúrgicas. A su bordo hay 25 damas, con la duquesa de Aosta á la cabeza, que atienden solícitamente á los pacientes.

Las autoridades locales subieron á bordo tan pronto ancló el «Menfi».

Los heridos y enfermos han sido transportados en omnibus y automóviles al hospital militar y á la Escuela Crispi convertida en Hospital.

El «Menfi» parte esta noche de regreso á Trípoli.—Corresponsal.

Otras noticias

LONDRES, 7 (3.15 a. m.) — Telegrafían de Constantinopla que doscientos miembros de la Unión y Progreso de Beyruth (Asia Menor) presentaron dimisión.

—El diario "Tanin" sigue su campaña contra los italianos, anunciando derrotas y matanzas imaginarias.

honores militares que le correspondían.

El extinto contaba 61 años de edad, y tenía una brillante hoja militar. Desempeñó importantes cargos, y antes de ocupar la capitanía general, fué jefe del estado mayor central del ejército.

FRANCIA

Académico fallecido

PARIS, 6—Ha fallecido Mr. Henri Monod, miembro de la Academia de Medicina.

Ecos de una catástrofe

PARIS, 6—Se asegura que se dictarán severas sanciones contra los responsables de la catástrofe del acorazado «Liberté».

ITALIA

Inauguración

ROMA, 6—El sub-secretario del Ministerio del Interior, hon. Falcioni ha presidido la ceremonia de la inauguración del Congreso Médico en Turín.

El «giro» ciclístico de Lombardía

MILAN, 6—Setenta y ocho ciclistas extranjeros é italianos participan el «giro» de la Lombardía.

A San Giovani llegó el francés Pélissier y segundo Michelletto.—Corresponsal.

GRAN BRETAÑA

El cólera en Malta

LONDRES, 6.—Informan de Malta que durante la segunda quincena de Octubre se produjeron trece casos de cólera, de los cuales cuatro fueron fatales.

Nueva isla

LONDRES 7 (3.25 a. m.) Telegrafían de Port-of-Spain que surgió una isla en el estrecho que separa á Venezuela de la isla Trinidad. — Corresponsal.

BELGICA

A la memoria de Ferrer

BRUSELAS, 6—Se ha inaugurado en esta capital el monumento erigido á la memoria de Francisco Ferrer.

PERSIA

Negativa y amenaza

CHILE

Conferencia sanitaria

BRASIL

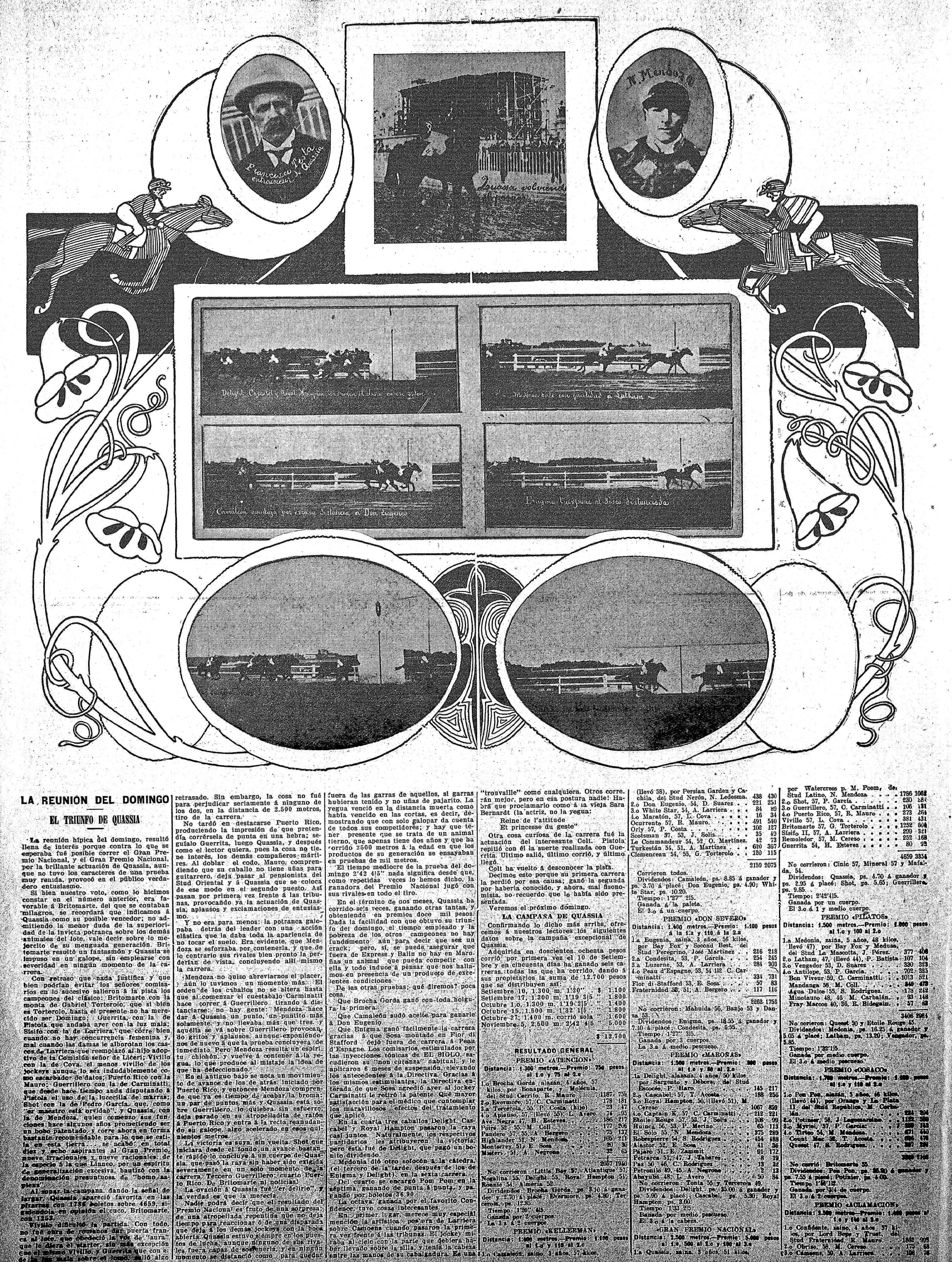
NOTICIAS ARGENTINAS

EL ASUNTO MARRUECOS

ESPAÑA

El entierro del general Ríos

DEL TURF



LA REUNION DEL DOMINGO

EL TRIUNFO DE QUASSIA

La reunión hípica del domingo, resultó llena de interés porque contra lo que se esperaba fué posible correr el Gran Premio Nacional, y el Gran Premio Nacional, por la brillante actuación de Quassia, aunque no tuvo los caracteres de una prueba muy reñida, provocó en el público verdadero entusiasmo.

Si bien nuestro voto, como lo hicimos constar en el número anterior, era favorable á Britomarte, del que se contaban milagros, se recordará que indicamos á Quassia como su posible vencedor; no admitiendo la menor duda de la superioridad de la invicta potranca sobre los demás animales del lote, vale decir sobre lo mejorcito de su menguada generación. Britomarte resultó un fantasmón y Quassia se impuso en un galope, sin emplearse con severidad en ningún momento de la carrera.

Con retraso que nada justifica y que bien podrían evitar los señores comisarios en lo sucesivo salieron á la pista los campeones del clásico: Britomarte con la monta de Gabriel Torterolo, que si bien es Torterolo, hasta el presente no ha merecido ser Domingo; Guerrita, con la de Pistola que andaba ayer con la luz mala; Sísifo con la de Larriera, que corre bien cuando no hay concurrencia femenina y mal cuando las damas le alborotan los cascos, de Larriera que reemplazó al hijo adoptivo de la Comisión señor de Liceri; Vivillo con la de Cova, el menos vivillo de los jockeys aunque lo sea indudablemente como escarbador de datos; Puerto Rico con la Mauro; Guerrillero con la de Carminatti que desde hace tiempo anda disputando á Pistola el uso de la lucecilla de marras; Shot con la de Pedro García, que, como "er maestro está orvidao", y Quassia, con la de Mendoza, quien comenzó sus funciones hace algunos años prometiendo ser un bobo patentado, y corre ahora en forma bastante recomendable para lo que se estila en esta tierra... se acabó: en total diez y ocho aspirantes al Gran Premio, nueve irracionales y nueve racionales, de la especie á la que Linneo, por un espíritu de generalización excesiva, bautizó con la denominación presuntuosa de "homo sapiens".

Al sonar la campana, dando la señal de largar, Quassia apareció favorita en las pizarras con 1786 boletos sobre 4659, siguiéndola en opinión el cuco, Britomarte, con 1253.

Vivillo dificultó la partida. Con todo, no fué obra de romanos dar puerta franca al lote, que obedeció la voz de "aura" que le diera el starter, sin más excepción que el mismo Vivillo, y Guerrita que con el de la luz mala sobre el lomo, salió algo retrasado. Sin embargo, la cosa no fué para perjudicar seriamente á ninguno de los dos, en la distancia de 2.500 metros, tiro de la carrera.

No tardó en destacarse Puerto Rico, produciendo la impresión de que pretendía corrérsela de punta en una hebra; seguíalo Guerrita, luego Quassia, y después como el lector quiera, pues la cosa no tiene interés, los demás compañeros mártires. Al doblar el codo, Mauro, comprendiendo que su caballo no tiene uñas para guitarrero, deja pasar al pensionista del Stud Oriental y á Quassia que se coloca de ese modo en el segundo puesto. Así pasan por primera vez frente á las tribunas, provocando ya la actuación de Quassia, aplausos y exclamaciones de entusiasmo.

Y no era para menos: la potranca galopaba detrás del leader con una acción elástica que la daba toda la apariencia de no tocar el suelo. Era evidente, que Mendoza se esforzaba por contenerla, y que de lo contrario sus rivales bien pronto la perderían de vista, concluyendo allí mismo la carrera.

Mendoza no quiso abreviarnos el placer, y aún lo tuvimos un momento más. El orden de los caballos no se altera hasta que al comenzar el cuestabajo Carminatti hace correr á Guerrillero tirando á distanciarse: no hay gente: Mendoza hace dar á Quassia un punto, un puntito más solamente, y no llevaba más que tres, y aquélla se vá sobre Guerrillero provocando gritos y aplausos, aunque exponiéndonos de nuevo á que la prueba concluyera de inmediato. Pero Mendoza resulta un espíritu chichón, y vuelve á contener á la yegua, lo que produce al mistaje la idea de que ha defeccionado.

En el antiguo bajo se nota un movimiento de avance de los de atrás, iniciado por Puerto Rico, y entonces Mendoza comprende que ya es tiempo de acabar la broma: un par de puntos más y Quassia está sobre Guerrillero, lo quiebra sin esfuerzo, deja parado en su atropelladita de ratón á Puerto Rico y entra á la recta reanudando su galope, algo acelerado en esos quinientos metros.

La victoria es suya, sin vuelta. Shot que iniciara desde el fondo un avance bastante rápido lo concluye á un cuerpo de Quassia, que pasó la raya sin haber sido exigida severamente en un solo momento de la carrera. Tercero Guerrillero; cuarto Puerto Rico. De Britomarte ni noticias!

La ovación á Quassia fué "er delirio", y la verdad es que la merecía.

Nadie podrá decir que el resultado del Premio Nacional es fruto de una sorpresa; de una atropellada repentina que no deja tiempo para reaccionar ó de una disparada que deja á los demás jockeys con la boca abierta. Quassia estuvo siempre en los puestos de lucha, aunque ninguno de sus rivales fuera capaz de sostenerla, y en ningún momento se distanció como para quedar fuera de las garras de aquellos, si garras hubieran tenido y no uñas de pajarito. La yegua venció en la distancia muerta como había vencido en las cortas, es decir, demostrando que con solo galopar da cuenta de todos sus competidores; y hay que tener presente que se trata de un animal tierno, que apenas tiene dos años y que ha corrido 2500 metros á la edad en que los productos de su generación se ensayaban en pruebas de mil metros.

El tiempo mediocre de la prueba del domingo 2'42 4|5" nada significa desde que, como repetidas veces lo hemos dicho, la ganadora del Premio Nacional jugó con sus rivales en todo el tiro.

En el término de dos meses, Quassia ha corrido seis veces, ganando otras tantas, y obteniendo en premios doce mil pesos. Dada la facilidad con que obtuvo su triunfo del domingo, el tiempo empleado y la pobreza de los otros campeones no hay fundamento aún para decir que sea un crack; pero, sí, se puede asegurar que fuera de Express y Balín no hay en Maroñas un animal que pueda competir con ella y todo induce á pensar que nos hallamos en presencia de un producto de excelentes condiciones.

De las otras pruebas; qué diremos? poca cosa.

Que Brocha Gorda ganó con toda holgura la primera.

Que Camaleón sudó aceite para ganarle á Don Eugenio.

Que Enigma ganó fácilmente la carrera gracias á que Sosa montado en Flor di Stafford dejó fuera de carrera á Peau d'Espagne. Los comisarios, estimulados por las inyecciones tónicas de EL SIGLO, sacudieron su "non curanza" habitual, y le aplicaron 6 meses de suspensión, elevando los antecedentes á la Directiva. Gracias á los mismos estimulantes, la Directiva enterada de que Sosa agredió ayer al jockey Carminatti le retiró la patente. Qué mayor satisfacción para el médico que contemplar los maravillosos efectos del tratamiento que aplicó.

En la cuarta tres caballos Delight, Cascabel y Royal Hampton pasaron la raya casi juntos. Naturalmente, los respectivos partidarios les atribuyeron la victoria, pero ésta fué de Delight, que pagó un bonito dividendo.

Medonia dió otro solocón á la cátedra, (el tercero de la tarde, después de los de Enigma y Delight), en la sexta carrera.

Del cuarto se encargó Pom Pom en la séptima, ganando de punta á punta, y pagando por boletos 36.90.

La octava, ganada por el favorito Confidence, tuvo cosas interesantes.

En primer lugar, merece muy especial mención la artística postura de Larriera sobre Camoens cuando pasaron la primera vez frente á las tribunas. El jockey miraba al cielo con la parte que debiera haber llevado sobre la silla, y tenía la cabeza entre las manos de su cabalgadura. Es una "trouvaille" ...

1.o C. Z. 64, P. Batista	350	175
Colt 60, H. Estevez	1182	420
Don Severo 52, 54 1|2, C. Carminatti	879	501
Corzo 46, J. Pérez	152	181
Brezo 46, S. Rodriguez	332	216
Bavard 46, M. Corbalán	421	291
Cantina 41 1|2, G. Prieto	99	151
	5650	3074

No corrieron: Myriel 50, Tirteo 43 y Pon Pon 40.

Dividendos: Confidence, ps. 5 á ganador y 3.10 á placé; Obrizo, ps. 17.90; Camaens, ps. 16.25.

Tiempo: 2'40'1\|5.

Ganada por un cuerpo.

El 3.o á uno y medio cuerpo.

TURF BONAERENSE

El Gran Premio Carlos Pellegrini suspendido

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

Como se esperaba y debido al mal estado en que se encontraba la pista de Palermo, el premio Carlos Pellegrini fué postergado hasta el próximo domingo. Con esto ya son tres años que dicho premio tiene que postergarse. Tendremos al corriente á nuestros lectores de las novedades que se produzcan en el correr de la presente semana entre los campeones que disputarán la gran prueba.

Damos á continuación el resultado general de la reunión de anteayer:

1.a carrera—Premio Diputado—Distancia 1700 metros—1.o Lady Gladys, R. Gutiérrez, 12.45 á ganador y 5.75 á placé; 2.o Ayesha, ps. 4.75; 3.o Mahuá; 4.o Lady of the Hills. No placé: Camelia, Navarra, Marquise, Armenonville. No corrieron: 6. Ganada por 3/4 cuerpo en 1'51.

Ayesha y Mahuá corrieron en yunta.

2.a carrera—Premio Senador—Distancia: 1400 metros.—1.o Barita, D. Cardoso, ps. 6.90 á ganador y ps. 2.55 á placé; 2.o Lune d'Or, pesos 2.50; 3.o Rubia II, ps. 2.50, 4.o Anisette. No placé Dannazione, Taliga, Corisande, Earwing. No corrieron 4. Ganada por la cabeza en 1'30 4/5.

3.a carrera — Premio Ministro — Distancia 2000 metros.—1.o Agramante, D. Cardoso, pesos 4.75 á ganador y ps. 2.90 á placé; 2.o Esparto ps. 3.05; 3.o Superbo; 4.o Pitt. No placé: Cairel y Pincen. No corrieron 4. Ganada por 1 pescuezo en 2'13 1/2.

4.a carrera — Premio Tribuno. — Distancia: 2.000 metros.—1.o Moreno, D. Torterolo, ps. 3.20 á ganador y ps. 2.55 á placé; 2.o Joyful, ps. 5.30; 3.o Benjamín; 4.o Telaraña. No placé: De Reské. Corrieron todos. Ganada por 3 cuerpos en 2'9 4/5.

5.a carrera.—Gran Premio Carlos Pellegrini.—Suspendido para el próximo domingo.

6.a carrera. Premio Presidente. — Distancia: 1.400 metros.—1.o La Nueva, F. Arcuri, ps. 13.60 á ganador y ps. 5.05 á placé; 2.o Kala, ps. 8.35; 3.o Adel, ps. 9.50; 4.o Bebita. No placé: Basilea, Brenda, Pure Lass, Manika, Kitty, Celestina, Polar, Bordona, Clora, Jeunesse. No corrieron 8. Ganada por la cabeza en 1'31 2/5.

7.a carrera—Premio Estadista. — Distancia: 1.700 metros.—1.o Merín, R. Rivero, ps. 5.15 á ganador y ps. 2.90 á placé; 2.o Olaf, ps. 7.30; 3.o Hiparco, ps. 3.85; 4.o Aaron. No placé: Jaque, Membrillar, Abricot, Marmita, Desengaño, Kleber, Chochita. No corrieron 6. Ganada por 1/2 cabeza en 1'48 4/5.

8.a carrera—Distancia 2.500 metros.—1.o Carancho, A. Bastroqui; 2.o San Borombón, 3.o Pipiolo. Dividendo de Carancho ps. 4.85. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 2.44 3/5.

Una recompensa merecida

Ha sido brillante la participación que el establecimiento de horticultura, de los señores Basso, Saettone y Cía., de Villa Colón, ha tenido en la exposición de Nueva Helvecia, habiéndose otorgado los primeros premios, consistentes en medalla y diploma de honor, al concurso de flores y plantas de adorno.

Es una recompensa merecida á la laboriosidad y competencia de los citados industriales.

Raid hípico cívico-militar

La comisión organizadora del 2.o raid hípico cívico-militar «Montevideo Molles» presentó en el día de ayer un escrito al Ministerio de Guerra y Marina solicitando la designación de dos personas, jefes ú oficiales del ejército, para constituir la que efectuará el control el día de la prueba, en Canelones, Florida y Durazno.

HORARIO DE VERANO

Ayer comenzó el nuevo horario de verano en el Ministerio de Instrucción Pública.

El de la Guerra resolvió también adoptar desde el día de hoy el mismo horario que será de 7 1/2 á 12 m.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Antonio Calvo

Ayer se vió en juicio público ante el Juez del Crimen de 2.o turno doctor Gard y San Juan, la causa seguida á Antonio Calvo para quién el Fiscal doctor Pittamiglio, pide 15 meses de prisión. El jurado, compuesto de los señores Luis Berrutti, ...

ULTIMA HORA

Revés de los turcos confirmado

Los árabes les toman una caravana

Moiza y Piazza imitan á Gavotti

ROMA, 7 (3 a. m.)—Desde Trípoli informan con fecha cinco del corriente:

«Los informantes árabes aceptan que nuestra artillería infligió grandes pérdidas al enemigo.

Muchos heridos fueron trasportados esta mañana á Azizia.

Dos oficiales turcos, que estaban heridos, murieron momentos después de llegar á su destino.

En los recientes ataques participaron los soldados regulares turcos, contra quienes los árabes protestaban porque les lanzaban á ellos á la vanguardia quedando aquellos á retaguardia, es decir donde era menor el peligro.

Los turcos no ignoran que recibimos y recibiremos nuevos refuerzos y por tanto día á día es más difícil el ataque á las trincheras.

Los turcos se ven en difícil situación para alimentar á los árabes con objeto de mantenerlos fieles, pues los alimentos les van escaseando.

Ayer un grupo de árabes atacó y capturó una caravana con víveres. Los turcos intentaron inutilmente de recuperarla.

—El aviador Moiza efectuó ayer un reconocimiento, llegando hasta Ainzara, donde dejó caer dos bombas explosivas sobre los grupos enemigos.

Moiza constató la disminución de las fuerzas enemigas.

Su colega Piazza efectuó dos reconocimientos, lanzando también dos bombas que produjeron gran pánico entre árabes y turcos.

Ambos aviadores informaron detalladamente respecto á las posiciones ocupadas por los turcos en Sukelziama.

—El «Marco Polo» ha regresado de Homs y el «Liguria» de Suara, donde dejaron la región en completa calma.

—El general Frugoni asumió el mando del primer cuerpo de ejército y el general Decaurand el de la segunda división de aquel cuerpo.

—El capitán Gastaldi, del cuerpo de carabineros, descubrió que en una casa se escondían ocho árabes, de los cuales cinco heridos, participantes en el motín del 23 de Octubre.

Los ocho fueron detenidos y serán juzgados por el Consejo de Guerra.

Ha sido arrestado un súbdito belga acusado de incitar á los árabes á la rebelión. Se hacía llamar Ninhem-Mehamed.

—Han llegado más tropas á la península.

La ciudad recuperó su aspecto normal.—Corresponsal.

POLICIA

EL INCENDIO DE HOY

Restaurant y café reducidos á escombros

DETENCION DE UN COCINERO

LOS DETALLES

El sereno particular de servicio en la Avenida 18 de Julio, de nombre Manuel López, domiciliado en la Avenida de la Paz 153, teniendo necesidad en la madrugada de hoy, siendo más ó menos las 2 y 30 a. m., de adquirir varias compras en la fonda, restaurant y café «18 de Julio» propiedad de Podestá y Bello, establecido en la calle Arapey 173, se dirigió al referido negocio y encontrándolo cerrado, cosa que nunca pasaba, llamó.—Como nadie le contestara, observó que por una de las aberturas de los postigos, hacia el interior, encontrándose que estantes, mesas, etc., se hallaban envueltos por las llamas.

De inmediato dió aviso del incendio al agente de facción en la esquina próxima, llamado Florencio Rojas, el cual después de comprobar el hecho, dió aviso á los funcionarios de la 3.a, acudiendo los comisarios Fontana y Mallarini ...

—No... me gusta mirar más la fruta!... ¿Sabe comadre que es usted un "bocadito de cardinale"?

—No diga tonterías...

—Verdad; corpo di Baco! Es usted una madonna!

—¿Cierto?

—Cuántas cosas haría por usted, Felicia!

—No me haga reir, José...

—Un beso; nada más que por un beso de sus labios, entregaría mi alma...

—No se pase compadre...

—¡Oh amami, amami, ragazza mia!

—¿Tomó mucho vino, compadre?

El "Tenorio" de copia, se enfadó.

—¿Me besas ó no me besas?

—No.

—¡Ah! ¿No? Pues acuérdate de mí.

Sacó José una navaja. — No era sevillana. — La abrió. Se miró el mostacho en la hoja. Probó el filo y ante la mirada atónita de la comadre le tiró un navajazo que fué á herirla cerca de la ingle.

Después, el heridor fugó.

El marido se presentó de tardecita á la policía y denunció el hecho.

José Nicoleme, individuo de malos antecedentes, fugado de Buenos Aires por un hecho de sangre del que fué también protagonista, era capturado á las 8 y 20 p. m., por el Oficial inspector José B. Langgeri, en su habitación que alquila en la panadería de Cesar di Manza en Victoria S\|n.

Niega el hecho. Dice que el no es tenorio, ni nada parecido. Intervinieron el juez de Instrucción de turno y el médico forense de servicio.

Hoy será conducido á la Jefatura.

ÉXITO DE UN REMATE

Brillante fué el resultado de la venta realizada el domingo en remate por el Centro de Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, llevando el martillo su Gerente el señor Alfredo Echevarría.

En una hora y cuarto fueron liquidados los 80 solares anunciados consiguiéndose los precios siguientes:

Sobre Boulevard Artigas, desde $ 13.50 á $ 21 metro.

Sobre Samayúa, desde $ 6.80 á $ 12 metro.

Sobre calles interiores, desde $ 5.30 á $ 10 metro.

Dado el éxito de la venta y la gran demanda de solares se anuncian para mediados del mes próximo otro remate de solares en aquella localidad tan hermosa.

COMERCIO

OFICINA DE CREDITO PUBLICO

DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY Y GARANTIA DE FERROCARRILES

(RESUMEN)

Producto del 45 % de la Renta de Aduana desde el día 1.o de Enero de 1892 hasta el 31 de Octubre 1911	$ 96.563.101 21	
Entregado de Rentas Generales	153.016 63	
Restitución de Garantías	133.778 67	$ 96.229.897 31

INVERSION

DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY

Intereses del 1.o al 79.o Trimestre	$ 61.909.349 29
Comisión en Londres	235.297 91

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martínez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—A. Guernaldo con E. C. de Mercadé—A. de Carlos con V. Santos—Dos en causas criminales por el delito de homicidio.
Interlocutorias—Sc. de H. Reyes.

N. de Zambado—Test. F Mendoza de Acosta (2)—Sc. de R. Ramírez—C. B. de Peñafort ·e Escofet y R. B. de Peñafort—T. N. de Zambado—Scs. J. Rosas y F. P. de Rosas—Scs. J.—Test. F. Caldeiro Concella—J. y F. Carrara, M. Navarro y M. y J. Carrara hijo.
Interlocutorias—Sc. J. C. de Barby—Sc. J. Knab—U. Rodríguez nombramiento de tutor—Test. R. Panella.
Definitivas—G. Jausoro art. 115 del C. Civil

Eduardo J. Palmer

En la Aguada

Buena é importante propiedad en la calle Agraciada núms. 161, 161a y 163, entre Nueva York y Asunción. En la zona más comercial de la Aguada, al lado del gran establecimiento ó Molino Montevideano

Area mts. 465. 35 dc.

Edificada para casa de comercio y familia con gran salón utilizado hoy por una almacén y ocho habitaciones con entrada independiente, patios grandes, algibe, w. c. y demás comodidades.

EL MARTES 7 del corriente á las 5 de la tarde. En el lugar de su ubicación venderé esta bien situada propiedad, al contado, sin base, al mejor postor.

Garantía: 10 o|o sobre el total. A escriturar donde se indique. Gastos de escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Por datos: Zabala 136.

3776-Nv.7.

Ponce de León y Dutra

El 12 de Noviembre de 1911

A las 3 de la tarde

UN SOLAR EN BELLA VISTA

Calle Hervidero. A 30 metros de la calle Caridad. Area: 412 metros 32. Cerco, vereda y empedrado pagos. A un paso de la calle Agraciada, cerca de la Estación Bella Vista. Rodeado de hermosos edificios.

A las 5 y 30 de la tarde

2 SOLARES EN EL CERRITO

A pocos metros de la Avenida General Flores, con tranvía. Casi frente al Cuartel de Blandengues. Area de los dos: 1229 m. 78 dcts.

CONDICIONES LIBERALES DE PAGO

Mitad al contado y mitad á un año de plazo con 6 o|o de interés.

Títulos buenos á disposición de los interesados en nuestro escritorio.

Garantía: $ 200 por cada solar.

For más datos ocúrrase á los rematadores, Avenida Rondeau núm. 439.

3777-Nov.12.

Ponce de León y Dutra

POR CUENTA DE

LA CAJA OBRERA

El DOMINGO 19 de NOVIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

¡22 SOLARES!

En la ciudad

¡Y A LARGOS PLAZOS!

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

A LOS PROPIETARIOS

Se hace saber á los propietarios que la Asistencia Pública desea alquilar una casa grande que se halle ubicada en el radio comprendido entre las calles 18 de Julio, Uruguay, Rondeau y Médanos, que conste de ocho piezas, como mínimum, y con un local, anexo ó muy próximo, para cochera ó garage.

Se oyen propuestas en la calle Rincón número 23 de 12 m. á 6 p. m.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—La Dirección General.

3293-h.n.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursion de Montevideo á Maldonado El domingo 12 de Noviembre de 1911.—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.0 a. m. Yatay 7.10. Pando 8.0. Empalme Olmos 8.18. La Sierra 9.30. Kilómetro 50 9.45. Pan de Azúcar 10.0. San Carlos 10.45. Llegada de Maldonado 11.5.

El expreso de regreso saldrá de Maldonado el mismo día á las 6 p. m. San Carlos 6.23 p. m. Pan de Azúcar 7.13 p. m. Kilómetro 59, 7.36 p. m. La Sierra 7.45 p. m.

Boletos de ida y vuelta 1.a clase 2.50, 2.a 1.50. Serie B 4.00.

Nota—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta desde el jueves 9 de Noviembre en la Casa Coates, frente al Correo y en la Boletería de la Estación Central. En la Casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p m. del día anterior á la salida del tren, y en la Estación Central sólo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren. —C. W. Bayne, administrador general.

3665dpmnv.10.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A SAN JOSE

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

3313.pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE RIO DE JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los JUEVES con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo todos los LUNES.

Vapor brasileño

SATURNO

Saldrá el 13 de Noviembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasileño

JUPITER

Saldrá el 20 de Noviembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasilero

ORION

Saldrá el 27 de Noviembre para Río de Jano y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

GUAJARA

Saldrá el 8 de Noviembre para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasileño

LADARIO

Saldrá el 7 de Noviembre. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá cada 7 días con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.

Saldrá el 18 de Noviembre de 1911 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 2 de Diciembre de 1911 para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajes de 1.a clase 1.a categoría (de « ida y vuelta ó ida solamente) tienen el de« recho de interrumpir su viaje en cualquier « puerto de escala y de continuar el viaje por « los paquetes de la Compañía ó por cualquie« ra de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de « la Pacific Steam Navegation C.o ».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 2 de Noviembre de 1911 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros de 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.60 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 148.80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.

Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (S.A.)

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

TOURS AL BRASIL

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

CADIZ

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías

Un buen lote de alhajas con brillantes y otras piedras.—En mi salón de ventas, calle Piedras N.o 115.

EL MARTES 7 del corriente á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para zapatería, almacén, ferretería, bazar y otros ramos.

Todo comprador dará garantía en dinero La entrega de todo al día siguiente.

3735-Nov.7.

José B. Gomensoro

HOY

Grandes cantidades de tabaco Habano, Bahía, Río Grande, Nacional, Paraguayo, cigarros de hoja, toscanos, suizos, italianos, papel Duc, tabaqueras, extracto de tabaco, etc., etc.

CON AVERIA

El remate tendrá lugar en la fábrica La Republicana, del señor Julio Mailhos Avenida General Rondeau núm. 350 y en las Barracas calle Cuareim esquina Valparaíso y Cuareim esquina Venezuela.

EL MARTES 7 de NOVIEMBRE á las diez de la mañana, remataré á la más alta postura en lotes á la vista, sin reclamo, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del incendio ocurrido en dicha fábrica.

Grandes cantidades de tabaco en hoja, Habano, Bahía, Río Grande, Nacional, Paraguayo, Cigarros de hoja, toscanos, italianos, suizos, papel Duc, tabaqueras, extracto de tabaco y demás á la vista en los locales citados.

La venta dará comienzo en la Barraca calle Cuareim y Venezuela.

Seña: 10 o|o en el acto.

3751-Nv.7.

José B. Gomensoro

ESPLENDIDA CASA BAJA CON JARDIN

Calle Soriano N.o 174

José B. Gomensoro

CAMPO EN TACUAREMBÓ

José B. Gomensoro

DE UNA BARRAQUITA

CALLE MARCELINO SOSA N.o 8

Entre San Eugenio y San Fructuoso

Al costado de la Estación Goes

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 12 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño para el campo.

Esta linda barraquita con dos piezas habitaciones, cocina, 1 galpón pequeño, 1 gallinero, 1 galpón y caballeriza adoquinado para 5 animales, pozo manantial, la cancha toda empedrada.

Vereda, empedrado, caño maestro y arrimos en parte á cobrar.

El terreno mide 8 m. 59 de frente por 42 m. 95 de fondo. Area: 368 metros.

Títulos buenos.

Garantía el 10 o|o del precio de venta.

Puede visitarse. 3738-Nov.12.

José B. Gomensoro

EN PLENO CENTRO

UNA PROPIEDAD

Excepcional por sus magníficas dimensiones

Calle Treinta y Tres núms. 87 al 93

A 20 metros de la esquina 25 de Mayo

MUCHO FRENTE, POCO FONDO

SON CASI 15 METROS POR 20

Especial para construir la casa propia ó para renta que merece esta inmejorable ubicación donde la planta baja será disputada por el comercio de lujo. Venta en la misma propiedad.

EL JUEVES 9 de Noviembre á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, esta soberbia propiedad de altos, que mide 14 metros 889 de frente al Este, por 19 metros 113 de fondo. Area: 284 metros 57.

Imposible encontrar un lote con dimensiones más aparentes para solucionar la distribución de luz, aire y confort, ideal moderno; y que se preste para desarrollar con más amplitud la edificación más conveniente, libre de la rutina que imponen nuestros solares de 10 por 50.

Caben lo mismo en este lote el palacete, ...

El vapor inglés "BISLEY"

Juan Carlos Carve

Dos Chalets

CASA DE RENTA

Títulos buenos. Escritura cuenta compracapital que se invierta una buena renta. dor. Garantía el 10 por ciento. Informes: calle 33 núm. 119. 3746-Nov.9.

Horacio Trápani

POR ORDEN DEL

Banco de Préstamos Inmobiliarios

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 P. M.

2 CASITAS NUEVAS y 2 SOLARES

CONTIGUAS A LAS FINCAS

EN EL BARRIO EDUARDO VII

Con frentes á las calles Inglaterra, á 300 metros del Camino Propios y á 200 de la calle Comercio, con eléctrico. Las casitas tienen un área superficial de 257 m. 70, constan de dos piezas, algibe, cocina y demás comodidades. Construídas con materiales de primer orden. Arrimos pagos. Las fincas reconocen un gravamen hipotecario de $ 650 c|u pagadero en mensualidades de $ 4.55 en 29 años. En caso de hacerse cargo el comprador, del préstamo, podrá cancelarlo en cualquier tiempo, pudiendo amortizar parcialmente cualquier suma que rebajará proporcionalmente la mensualidad.

El área de los solares linderos es de 257 metros 70 c|u. con árboles frutales, etcétera. Venta al contado. Los compradores optarán por la actual operación hipotecaria ó de lo contrario se le entregará libre de gravamen.

Seña: $ 100 por cada finca y $ 50 por cada solar.

Por más informes ocurrir al Banco de Préstamos Inmobiliarios, calle 25 de Mayo núm. 219. 3729-Nov.12.

Menendez y Larriera

Liquidarán en remate público

1.o—EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE de 1911, á las 9 a. m.

Todas las existencias de la Estancia "Santa Isabel", de los señores Alberto y Juan Carlos Méndez. San José.

1700 vacunos mestizos, entrando 400 novillos, 260 vacas gordas y de invernada, ...

2.o—EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE de 1911, á las 9 a. m.

Lindolfo H. Gimenez

POR CUENTA Y ORDEN

De la Caja Obrera

Lorenzo Toscano

JUDICIAL

DE UNA CASITA

drados que se deslindan así: doce metros ochenta y ocho centímetros de frente al Sudeste á calle Suipacha, ciento doce metros diez y siete centímetros al Nordeste linderos con el solar número uno, ciento diez y seis metros trece centímetros al Sud Oeste lindando con el solar número tres y al Nord Oeste en línea quebrada confina con terreno de Alcardi. SE PREVIENE: Que el mejor postor al serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía de su oferta y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 52 á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 28 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario.

NOTA.—Al mismo tiempo venderé los muebles inventariados que han sido tasados en la suma de diez y siete pesos con cuarenta centésimos.

3671-Nov.12.

Victorica y Muiños

Un PALACETE al SUD

Yí entre Canelones y Maldonado

POSICION INMEJORABLE

Confort-Aires puros-Centro de progreso

No puede pedirse nada mejor para el que desee una casa excelente, pues reune todas las comodidades, su edificación es sólida, inconmovible y sus materiales de primer orden.

EL MIERCOLES 8 DE NOVIEMBRE

A las 4 y 1|2 de la tarde

Remataremos en el lugar de su ubicación la espléndida casa baja calle Yí 318 entre Canelones y Maldonado, edificada en un terreno de 10 metros 73 de frente por 42 metros 95, con materiales de primer orden, y cuyas comodidades son las siguientes:

Sala antesala unidas, cuatro dormitorios muy espaciosos, cuarto de baño, escritorio y comedor; formando en total 8 espléndidas habitaciones.

Hermoso primer patio rodeado de columnas, ...

Victorica y Muiños

5 CHACRAS

Julio R. Alvarez

A Plazo

A Plazo

Valiosa venta de 5 solares de terrenos con frente á la importante Avenida General Flores (antes Goes) y esquina á la calle Araycuá. Donde la valorización diaria no tiene límite. Centro de comercio é industria.

A dos cuadras de la AVENIDA GARIBALDI

Son cinco solares con frente á la Avenida General Flores N.o 325, y tres de ellos con salida á la calle Araycuá, para Garage y servicio.

El Domingo 12 de Noviembre

A LAS 5 DE LA TARDE

En el paraje de su ubicación venderé estos magníficos solares pagaderos 1|3 parte al contado, 1|3 á un año, y 1|3 á dos años de plazo sin interés.

Pido los visiten para darse cuenta de su ubicación é importancia.

Cada comprador dará el 10 o|o del valor de su compra en garantía.

Títulos perfectos, escrituración por cuenta del comprador.

Por planos é informes: Misiones 122.

3630-Nov.12.

Ceferino Travieso

EN VILLA COLON

En el hermoso paseo de nuestra sociedad, muy inmediato al Parque Giot, y al The Garden, bien en la esquina de la conocida y bonita plaza de Villa Colón, la que brevemente será transformada y embellecida por disposición de la Intendencia.

Con frente á camino macadamizado y ...

M. García de Zúñiga

Base de venta: ¡$ 3.000!

José L. Laugarou

El viernes 10 de Noviembre

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi "Tattersall" Agraciada 50

Esquina Cuareim

De POTROS, YEGUAS Y CABALLOS

Mestizos, procedentes del Establecimiento "Sauzales" Río Negro, propiedad del señor Francisco Gutiérrez Zorrilla.

Yuntas especiales

El día indicado á las 2 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de:

20 potros y yeguas mestizos especiales gran alzada.

44 caballos y yeguas mestizos de andar, todos sanos y en perfecto estado de salud y gordura.

NOTA.—Estarán en exposición la víspera del remate de 4 á 6 p. m.

La entrega una vez concluído el remate.

3755-Nov.10.

José L. Laugarou

EL MARTES 14 DE NOVIEMBRE

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada 50

ESQUINA CUAREIM

De Reproductores

Importados de Inglaterra y Buenos Aires

Por los señores Sidey y Poels

Elegidos en las grandes exposiciones celebradas este año en la Gran Bretaña, todos ellos de gran corriente de sangre y pedigree inscribible en el H. B. U. y los últimos de la acreditada Cabaña de Herrera Vegas, Buenos Aires.

DETALLE

"Esmond 26105", toro Hereford, nacido en Enero 9 de 1900.

José L. Laugarou

El miércoles 15 de Noviembre

Angel C. Barrio

POR ORDEN DE THE COMMERCIAL ACTIVITY

Antonio S. Zorrilla

CON LA BANDERA DE DOROTEO J. CARDONA

COLONIZACION DE CAMPOS

¡EN BEQUELÓ!

¡Lo más notable del Depto. de Soriano!

Lindando arroyo por medio con el Ejido de la Ciudad de Mercedes, y distante 2 kilómetros de la Estación del Ferro Carril, por el Paso de la Picada en el Arroyo Bequeló, y 5 kilómetros, por el Paso de la Cruz del mismo Arroyo.

La "Estancia Aurora"

De la Sucesión Rivas Aboal

¡¡1500 HECTAREAS DE EXCELENTE CAMPO!! fraccionadas en

¡27 chacras, de 25 á 100 Hectáreas!

Tierras especiales para agricultura, particularmente para el cultivo de cereales; buenos montes de maderas duras y blancas, que sólo han sido podados, sobre el Arroyo BEQUELO; navegable para cabotaje á una hora del PUERTO DE MERCEDES.

Edificios, galpones, casa - habitación, horno de cal, grandes extensiones cultivadas con alfalfa, avena y trigo, los más pesados del país. Los lotes se entregarán libres de arrendamiento, pudiendo producir por este concepto, de $ 7.00 á $ 8.00 por hectárea.

BASES DE VENTA: $

Fracciones núms. 1 al 12, del 14 al 18, 20 y 25 al 27, $ 110 la hect.
Fracciones núms. 13, 19, 21, 23 y 24, $ 115 la hectárea.

Facilidades de pago. Los compradores podrán tomar á su cargo si les conviniere, un gravamen en títulos hipotecarios SERIE I, á razón de $ 65.00 por hectárea, pagando por amortización é intereses, por este préstamo, $ 6.85 por cada $ 1.000 á 30 años, pudiendo chancelar en cualquier tiempo.

EL JUEVES 16 DE NOVIEMBRE, á las 3 de la tarde

En el lugar de su ubicación venderé estos valiosos 27 lotes, que recomiendo especialmente á los señores agricultores. Los interesados podrán tomar el Ferro Carril, el Miércoles 15, en la Estación Central, á las 6 y 40 a. m., que los conducirá á Mercedes.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores. Oblación: $ 10.00 por hectárea.

Planos é informes, en mi Oficina Misiones 214. 3409-Nov.16.

---

dades con el 6 o|o de interés anual sobre hipoteca.

VENTA EN LA BOLSA DE COMERCIO

El jueves 9 de Noviembre á las 2 de la tarde

Consta de cinco piezas, cocina, galpón, gallinero, letrinas, aljibe, etc. Tiene arboleda frutal de variadas clases. Para visitarla, pidan informes al cochero Francisco Castagnin, en La Paz.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina Misiones número 214. 3666-Nov.9.

Antonio S. Zorrilla

¡BONITO CHALET!

Denominado VILLA CHIQUITA

Calle Rivera, esq. 2 de Mayo

Con empedrado y eléctrico á la puerta. Dista 300 metros de la estación Pocitos y 200 de la proyectada Avenida de circunvalación del gran Parque Central.

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE

A las 5 y 1|2 p. m.

Venderé con un gravamen de $ 5.900 en cédulas serie I, á 30 años, con el Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar á su cargo si así lo desea, este bonito y bien construído Chalet, cuyas comodidades están distribuídas en la forma siguiente: Planta baja—Vestíbulo, sala, antesala, comedor, cocina y cuarto de baño. Planta alta—3 dormitorios y cuarto de baño, toilette. Sub suelo—3 piezas de servicio. Jardín á los dos frentes, aguas corrientes, gas, etc.

Actualmente se encuentra deshabitado para que el comprador disponga como mejor le plazca.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.

Para visitarlo, soliciten la llave en.....

Más informes en mi oficina Misiones 214. 3730-Nv.12.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

El Domingo 12 de Noviembre

A las 4 p. m.

8 Hermosos solares

En el camino Larrañaga

Entre 8 de Octubre y Monte Caseros

En seguida:

2 Casitas para obreros

1|2 al contado y la otra mitad en 60 mensualidades.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos Sarandí 174. 3674-Nov.12.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

BUENA PROPIEDAD

SANTA LUCIA 114

ENTRE SAN SALVADOR Y ESTANZUELA

¡A PLAZOS!

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE

$ 5.000 en cédulas del Banco Hipotecario en 30 años

Y LO DEMÁS AL CONTADO

Sala, 4 piezas grandes, comedor de más de 6 metros de largo (total 6 piezas) á más cuarto de baño, cocina grande con todas las comodidades y cocina económica, cuarto de servicio, W. C., algibe, sótano desde el frente de la casa hasta el fondo, gallinero, caño maestro, 2 piezas chicas de madera al fondo. Dos patios con sus correspondientes claraboyas corredizas. Instalación completa de luz eléctrica con sus artefactos correspondientes. Aguas corrientes. Arrimos todos pagos. Títulos perfectos. 3682-Nov.12.

Enrique V. Capurro

En Melilla

56 Quintas - De 2 á 5 hectáreas cada una.- A plazos

Proximidades de la Tablada

Con frente al Camino de Tropas de 25 metros que va á la Barra de Santa Lucía y con caminos de acceso á la carretera.—A menos de 2 kilómetros de la Tablada.—A 1 kilómetro de la carretera y 1 y 1|2 de la estación Llamas.—Campo que fué de don Manuel Illa.—Centro de importantes granjas y viñedos. —Rodeado por los establecimientos LA REDENCION, pastoreos de FOLLE, HAMILTON, BONILLA, ALVARO MARTINEZ, etc., etc.

Consideradas las mejores tierras del Departamento de Montevideo, todo aprovechable sin ningún desperdicio.

FORMA DE PAGO:

1|3 parte al contado, á pagarse en los primeros quince días de efectuado el remate; 1|3 al año y 1|3 á los dos años SIN INTERES.—Con opción á un descuento de 10 o|o sobre las dos últimas cuotas en caso de pagarse al contado.

TÍTULOS GARANTIDOS

El remate tendrá lugar en Colón, Hotel Internacional, antes de Francois, frente á la plaza.

EL DOMINGO 26 de NOVIEMBRE

A LAS 2 Y 1/2 P. M.

Los compradores entregarán en garantía $ 50.00 por hectárea al firmarse el boleto.

Por más informes en mi escritorio: Cerrito núm. 158, de 10 a. m. á 5 p. m.

3760-Nov.26

Antonio S. Zorrilla

EN LA AVENIDA GENERAL GARIBALDI

(ANTES FIGURITA)

Y calle José L. Terra

¡9 SOLARES EXCEPCIONALES!

Por su ubicación, su altiplanicie y su forma liberal de venta.--Distan 80 metros de la gran Avenida General Flores (Goes) y están rodeados de hermosos chalets y construcciones de mérito.

POR ORDEN DEL BANCO FRANCÉS Supervielle y Cía.

¡En 80 mensualidades!

¡SIN INTERÉS!

Hay 6 lotes sobre la importante Avenida Garibaldi, con vereda, empedrado y cercos pagos, y 3 sobre la calle José L. Terra, con empedrado y cerco pagos.

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE

A las 3 de la tarde

Garantía una mensualidad al firmar el boleto.

Planos é informes en mi Oficina Misiones 214. 3709-Nov.12.

Antonio S. Zorrilla

En el pintoresco y alegre

¡SAYAGO!

100 PRECIOSOS SOLARES 100

Su mayoría con viñas, árboles frutales, aguas corrientes, y tranvía eléctrico á la puerta.

Y UNA CASA DE MATERIAL

Con manantiales inagotables, arboledas, etc.

¡LA POSICION MAS LINDA MAS ATRAYENTE DE LOS ALREDEDORES DE MONTEVIDEO!

Sobre la carretera macadamizada á Colón

Y calles DE 17 METROS

Con aprobación municipal

ALTIPLANICIE ALTA,

SUPERFICIES BIEN REGULARES

FORMA LIBERAL DE VENTA!

Todo en módicas mensualidades de:

$ 4, 6, 8, 10 y 15!!

POR ORDEN DEL BANCO POPULAR DEL URUGUAY

El domingo 19 de Noviembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Sobre los mismos terrenos, liquidaré al mejor postor, en las liberales condiciones de pago, anteriormente expresadas, estos lindos lotes, cuya posesión gozarán los compradores al pago de la primera cuota, la que será abonada en garantía en el acto de firmar el boleto, á excepción del lote de la casa que se pagará con $ 200 al firmar el boleto y el saldo en mensualidades de $ 15.00.

TREN GRATIS, de Uruguay y Florida á la 1 y 45 p. m.

Grandes tableros ubican estos terrenos. Planos é informes en mi Oficina, Misiones 214. 3710-Nov.19.

Antonio S. Zorrilla

¡EN PROGRESO!

¡La ex-quinta de Guerra!

A 1 kilómetro de la Estación del Ferrocarril y á 26 de la Capital

118 Hectáreas, 4.426 metros cuadrados

DE CAMPO FLOR

SU MAYOR PARTE DE TIERRA VIRGEN

EXCELENTE PARA AGRICULTURA

MAGNIFICO LOTE PARA SUBDIVIDIRLO EN FRACCIONES Y GANARSE UN DINERAL

Tiene buenos edificios, galpones, gran monte de Eucaliptus, de Acacias, Pinos, Alamos y Sauces, lo mismo que de frutales de diversas clases.--Está dividido en Potreros y alambrado en todos sus límites. Tiene también plantaciones de pasto, avena, alfalfa, maíz y legumbres.

SU UBICACION ES ESPECIALISIMA

Para el establecimiento de Granjas, Cabañas, Lecherías, etc.

Pues, dista menos de 1 kilómetro de la Estación "Progreso", de cuyo punto lo pone en comunicación directa con la Capital, 4 trenes de ida y otros tantos de vuelta. La Carretera Nacional pasa á 500 metros del campo, comunicándolo con ésta, un camino de 20 metros de ancho.

Venta en la Bolsa de Comercio

El JUEVES 9 de NOVIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

al mejor postor, libre de arrendamiento y con títulos garantidos.

Son linderos de este campo, los señores doctor Juan B. Morelli, don José H. Figueira, y otros.

FACILIDADES DE PAGO:—El comprador puede optar si le conviniere, por las siguientes formas de pago: 1|3 parte al contado y el saldo en 2 cuotas iguales, pagaderas á 1 y 2 años de plazo con interés del 6 o|o anual sobre hipoteca, ó bien, por su pago al contado.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Un cartelón colocado sobre la Carretera Nacional, indica la ubicación de este lote.

Planos é informes en mi Oficina Misiones 214. 3428-Nov.9.

Antonio S. Zorrilla

DE UN AUTOMOVIL "Schacht"

Nuevo, flamante: Motor de 40 H. P., 3 velocidades y marcha atrás. -- Magneto «Mea», motor muy silencioso. -- Trasmisión á cardan, velocidad 60 kilómetros garantidos.

Venta en la Bolsa de Comercio

Al solo objeto de acreditar la marca en el país

EL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE

A las 2 de la tarde

Liquidaré este magnífico automóvil al mejor postor, al contado.

Chasis largo y reforzado,—4 metros,—20 de longitud, carrocería double phaethon, capacidad 5 personas.

Está en exhibición en el "Garage Montevideo", calle Piedras entre Juncal y Ciudadela.

Más informes en mi Oficina, Misiones núm. 214. 3706-Nov.9.

Antonio S. Zorrilla

¡EN LA PAZ!

CASA QUINTA

Conocida por de Martín Delluc

Con cuatro frentes sobre las calles Luisidoro Maciel, San Ramón, Gutiérrez é Industria.

Dista 80 metros del macadam, y linda calle por medio con el viñedo del doctor Tiscornia.

Superficie: 7.378 metros 81 decímetros con 85 mts., 90 cts., de frente sobre cada una de las calles citadas.

FACILIDADES DE PAGO.—Cuarta parte al contado, y el saldo en cuatro anuali-

---

Antonio S. Zorrilla

En las puertas de la ¡Ciudad de San José!

COMPLETA LIQUIDACION DE LA Estancia y Cabaña "Santa Isabel"

Propiedad de los Srs. MENDEZ Hnos.

¡844 HECTAREAS 6.905 METROS CUADRADOS!

De campo flor, aparente para agricultura, en su casi totalidad. Tiene magníficos edificios, grandes y numerosos galpones, piletas de material, para riego de alfalfales, pozos inagotables, etc.

¡¡Ubicación brillante!!

En la 3.a Sección Judicial del departamento de San José. Dista 12 kilómetros de la ciudad del mismo nombre, á la cual está unida por el Camino Nacional á Porongos, que lo separa en 2 partes casi iguales. Su configuración es bien regular y muy adecuada para su fraccionamiento en chacras. Cuenta con buenos montes y permanentes aguadas sobre el río San José y el arroyo del Tala.

Venta en la Bolsa de Comercio

El JUEVES 23 de NOVIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Al mejor postor con títulos garantidos.

Son linderos: la Sucesión de don Mariano Cabrera y don J. Ilarraz.

La parte actualmente ocupada por Chacras, se entregará á fines de Febrero del año entrante, y el resto del campo y poblaciones principales á fines de Diciembre del año en curso.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación 5 o|o al firmar el boleto.

Nota.—Los señores Menéndez y Larriera, venderán el domingo 12 de Noviembre, por completa liquidación de este Establecimiento, todas sus existencias en vacunos, máquinas, etc.

Planos é informes en mi Oficina, Misiones 214. 3759-N.23.

Luis Fráncis

JUDICIAL

Para pago de hipoteca-Al mejor postor

FRACCION DE CAMPO

En Mataojo Chico—9.a sección del departamento del Salto

131 HECTAREAS

Venta en la puerta del Juzgado calle Sarandí 158

EL MARTES 14 de Noviembre á las 3 de la tarde, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Reguies, dictado en los autos iniciados por don Casimiro Dutra contra don Pedro Salvador Grané, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 14 del entrante mes de Noviembre, á las tres de la tarde, en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 y por el martillero don Luis Fráncis, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, al mejor postor, de una fracción de campo, con poblaciones, mejoras y demás anexos, situada en el Departamento del Salto, 9.a sección, paraje denominado "Mataojo Chico", compuesta de ciento treinta y una hectáreas, y cuyos límites son: por el Norte, doña María Ramona Hernández; por el Sur, el Arroyo Mataojo; por el Este, la sucesión Maciel de Souza y por el Oeste doña Juana Hernández. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por otros informes, al martillero, calle 25 de Mayo núm. 133. 3308-Nov.14.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL Banco Cobranzas L. y Anticipos

¡A PLAZOS!

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 P. M.

En Villa Colón

23 SOLARES PRECIOSOS

4, 5 y 6 pesos por mes

A 50 METROS DE LA CARRETERA

Tierras de primer orden

TREN GRATIS.—Paysandú y Florida, á las 2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos ó á mi Escritorio, Cerrito 280. 3673-Nov. 12.

Jaime Maeso

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 P. M.

REMATARÁ

SOBERBIO PALACETE

y 80 solares á $ 5 por mes

Fraccionamiento

QUINTA SUCESION DELUCCHI

Suspendido por mal tiempo.

Tren gratis—Paysandú y Florida á las 2 p. m.

Informes y planos—Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 3692-Nov.12.

Francisco Artigas

Propiedad central

CALLE ITUZAINGÓ N.o 88 y 90

Entre 25 de Mayo y Cerrito

EL VIERNES 10 DE NOVIEMBRE

A las 4 y 1|2 p. m.

8 metros 160 m. de frente por 26 metros 199 m. de fondo.

Casa de altos: sala, antesala, 4 dormitorios, comedor, 2 piezas para servicio, cocina, W. C., etc.

Bajos: almacén y casa de familia, actualmente desocupada expresamente.

Con muy poco dinero puede modernizarse esta propiedad, pues la mitad de sus techos son de tirantería de hierro.

Como posición no puede ser mejor, se encuentra ubicada á 50 metros de la calle 25 de Mayo, donde nadie vende y todo el mundo quiere comprar.

Títulos de primer orden, escrituración por cuenta del comprador. Seña. $ 2.000. 3721-Nov.10.

Bebed Citral

Juan A. Torres

DE 2 SOLARES DE TERRENO

EL DOMINGO 12 de Noviembre, remataré á la más alta postura estos dos espléndidos solares. Posición soberbia y de inmenso porvenir, próximos á la Facultad de Medicina, Mercado Agrícola y á la gran Avenida General Flores.

A las 4 p. m., calle Guaviyú al lado del 150 entre Domingo Aramburú y San Fructuoso con un área de 368 metros 94 dts. cuadrados.

El otro á las 4 y 30, calle José L. Terra entre San Fructuoso y San Eugenio, con un área de 354 metros 55 d. cuadrados.

Afirmado, vereda, arrimos pagos, gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la Escribanía de Costa y Novoa, Juan Carlos Gómez núm. 113.

Garantía de la oferta: $ 200 por cada uno. Para informes al rematador, Ciudadela núm. 106. 3739-Nv.12.

Eduardo Zorrilla

EN LOS POCITOS

El centro balneario más aristocrático del país

A plazos

Dos hermosas casas

Construcción moderna y recientemente concluídas, situadas en el corazón del pueblo de los Pocitos, á 200 metros de la Playa, hermosa perspectiva, para vivir permanentemente en ellas y hacer una colocación de dinero espléndida, pues allí se valoriza día por día la propiedad.

1a Propiedad.--Calle de P. Francisco Berro entre las de Pereira y Miguel Barreiro, con tranvía eléctrico de La Comercial que pasa por la calle Pereira. Tiene 8 metros 64 de frente por 21 metros 98 de fondo. Comodidades: Sala y escritorio al frente, 3 dormitorios, comedor, dos patios, Hall cerrado con cristales, para comedor de verano, grandes sótanos en toda la casa, cuarto de baño, de sirvientes, 2 W. C., cocina, aguas corrientes, caño maestro, claraboya corrediza en el primer patio, instalación de luz eléctrica, tirantería de hierro, bovedilla plana, pisos de madera, zócalos extranjeros. Primer patio piso de mosaico y friso de mayólica extranjero de 80 centímetros de alto. Segundo patio zócalo de 80 centímetros de alto, zaguán con piso de mosaico extranjero y friso de mayólica extranjera de 1 metros y 10 de alto, puerta de calle, celocías y puerta cancél de cedro, herrajes de primera, así como los materiales de construcción de primera calidad. El frente de la casa contiene tres grandes balcones de mármol. Arrimos pagos, hasta la altura de 3 metros, vereda, empedrado y caño maestro todo pago.

2.a Propiedad.—Calle Manuel Pagola esquina P. Francisco Berro núm. 92. Con 10 metros 21 de frente á Pagola por 20 metros 34 á Berro, con las siguientes comodidades: Sala, escritorio, dos dormitorios, comedor, cuarto de baño, de sirvientes, cocina, W. C., etc., etc. Tirantería de hierro, bovedilla plana y parte curva, grandes sótanos de 2 metros 50 en toda la propiedad, piso del zaguán y patio de mosaico piso de portland, puerta cancél, instalación de luz eléctrica, aguas corrientes, vereda y empedrado pago y á la calle de Berro, por sus fondos, un terreno que sirve para desahogo, garage de automóvil, etc., etc. Arrimos pagos, menos los linderos de contra frente.

Todo el material de ambas casas es de lo mejor que se puede emplear en el País en materia de construcción y reunen todo el confort necesario y lujoso.

Forma de pago: Mitad al contado y la otra mitad á 1 y 2 años de plazo con el interés del 6 o|o anual.

EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de dichas propiedades.

Títulos perfectos. Garantía 10 o|o sobre el total de la venta. Escrituras, certificados, etc., de cargo del comprador.

Para carteles é informes en mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 3510-Nov.19.

Enrique V. Capurro

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE

En Peñarol

Próximo á los Talleres

35 ESPLENDIDOS SOLARES

En mensualidades de $ 5

EL DOMINGO 12 de Noviembre, remataré en el sitio de su ubicación estos 35 magníficos solares, situados á 300 metros de los talleres repartidos en las manzanas L. M. y N. comprendidas entre la calle pública que une los talleres á la carretera á Colón y la que los separa del Establecimiento del señor Domingo Basso. Todos los solares son perfectamente nivelados, con 12 metros 50 de frente sobre calle Pública y con un área superficial de 350 metros término medio.

Títulos garantidos.—El comprador abonará una mensualidad al contado en garantía de su compra. El tren sale de la Estación del Ferro Carril á las 2.30. Por informes en mi escritorio, calle Cerrito número 158 de 10 a. m. á 5 p. m. 3761-Nov.12.

D. Garrido Menditeguy

JUDICIAL

EL 12 DE NOVIEMBRE (Domingo)

A LAS 4 P. M.

Esplendido terreno

Con edificio

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

Calle Arenal Grande N.o 108

Entre las de Lavalleja y Chaná

A 20 metros de la calle Lavalleja, donde pasa la línea de eléctricos núm. 32.

AL MEJOR POSTOR, por lo que den, venderé este terreno con 2 piezas de material, 2 de madera, cocina, algibe, w. c., etcétera, situado en paraje de porvenir indiscutible, con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestador de Segundo turno Dr. don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados José Schiaffino contra la sucesión de José Russo por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día doce del entrante Noviembre á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender en remate público al mejor postor por el Martillero don Daniel Garrido Menditeguy asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado el siguiente bien: Un terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en esta Ciudad, en el paraje denominado Cordón, manzana número 471 cuyo terreno según plano levantado por el Agrimensor M. E. Avilés en treinta de Enero de mil novecientos siete encierra una seperficie de 260 m. 2 y 12 que se deslindan así: Veinte metros noventa centímetros al Norte por donde linda con don José Berriol y doña Juana Otormín, por el Sur veinte metros con setenta y seis centímetros por donde linda con don Ramón Artola (hoy sucesores de Chiarino) por el Este doce metros con veintiocho centímetros por donde linda con don Isidro Ferri, y por el Oeste, doce metros setenta centímetros por donde da frente al edificio á la calle pública denominada hoy Arenal Grande, y según el título lo tiene el mencionado terreno diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Oeste á calle pública, denominada hoy Arenal Grande, por donde el edificio tiene su puerta señalada con el núm. 108, por veinte metros setecientos ochenta y seis milímetros de fondo al Este por donde linda con don Isidro Ferri, por el Sur con don Ramón Artola (hoy sucesores de Chiarino) y por el Norte con don José Berriol y doña Juana Otormín (hoy con Manuel Quinteiro y [illegible]). SE PREVIENE: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta [illegible] consignar en poder del Actuario [illegible] por ciento en garantía de la misma. Que los gastos de escritura de ratificación y ventas, certificados é impuesto [illegible] tario son de cuenta del comprador y 3.o Que los títulos y demás antecedentes [illegible] vos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle [illegible] núm. 52 á disposición de los interesados. Montevideo, Octubre 26 de 1[illegible].—Andrés R. Chipito, Actuario.

NOTAS.—Esta propiedad está ocupada por un taller de carpintería [illegible] señor Juan Lataple. Gana $ 18.00 [illegible] mensual.

Por más datos, á mi escritorio 25 de Mayo 289 (altos).

No faltes pichincheros!

[illegible]-Nov.1[illegible]